"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Viérnes 19 de Diciembre de 1879.– San Nemesio y comps, y Sta. Fausta, vg., mártir. — AÑO XII.—NUMERO 291.

Se suplica al agente de este periódico en LIMONAR abone á la mayor brevedad lo que adeuda por las suscriciones á su cargo durante el año pasado y el corriente.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Diciembre 18.

El señor Jenner ha sido nombrado cónsul general de la Gran Bretaña en la Habana.

La situacion de los ingleses en Cabul es crítica.

Madrid, Diciembre 18.

Se discutió ayer en el Senado la ley de abolicion.

Los diputados de las Antillas empiezan á demostrar alguna impaciencia á causa de la prolongada crísis.

La oposicion ha declarado que sólo aceptará explicaciones dadas por el Sr. Cánovas del Castillo, en presencia de los diputados ofendidos.

El Rey Alfonso ha manifestado al Sr. Cánovas del Castillo el deseo de que se ponga término á la crísis.

Nueva York, Diciembre 18.

El mercado de azúcares está completamente encalmado y los precios son nominales por todas las clases.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 17, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15 90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 4 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.82 cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros á 5 f. 24¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94¾
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 103¾
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas. Nominal.
Centrífugas. Idem.
Regular á buen refino 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Se vendieron 400 bocoyes azúcar de las islas Barbadas y 10,000 canastos, averiado de Iloilo.
Mieles, purga de 50 grados á 28 cts. zafra ant.
Idem, mascabada de idem á 35 cts.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7⅞ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 6⅞ cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family á $6½ barril

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 29| á 29|6
Idem regular refino á 25| á flote.
Consolidados á 97 ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 105¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 10 cts. ex-int.

Habana, 18 de Diciembre de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 7¾ centavos

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	17½ á 18½ P 60 djv
FRANCIA	3½ á 4 P 60 djv; 4 á 4½ P 3 djv.
ALEMANIA	1 á 2 P 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	7 á 7½ P 60 djv.; 8 á 8½ P cjv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	135¼ á 135¾ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts 10 y 12 oro

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rilieux, bajo á regular	Nominal.
Id. id. id bueno á superior	
Id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 [T. H.]	
Id. bueno á superior nº 17 á 11	
Id bueno nº 15 á 16 id	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id superior nº 17 á 18 id	
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO

TACHO. Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO. Nominal.

AZÚCAR DE MIEL. Nominal.

AZÚCAR MASCABADO. Nominal.

CONCENTRADO. Nominal.

MIELES. Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES

D. Felipe Ruz y D. Basilio Larraneta auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Marcial San Miguel y D. Ruperto Iturriagagoitia.

Habana 18 de Diciembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

100 acciones de la nueva empresa de alumbrado de gas de la Habana á $4 50 centavos oro americano, prima contado por cada accion de $100 oro nominal, y real $9 en la misma especie, por los tres dividendos cobrados; y 30 id. id á $5 50 centavos para hacer el traspaso pasado mañana; cotizadas por el auxiliar de corredor D. F. Fernandez.—Nuñez.

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado $25-50 } oro.
Por un semestre, idem 12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado $25-50 } oro.
Por un semestre, idem 12-75 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa......D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca............Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate............D. José María Bilbao.
Aguada del Cura...... " Juan Bosque.
Alacranes............ " Ramon Arenas.
Baez............ " Antonio Morales.
Bahía-Honda............ " José P. Alvarez.
Bainoa............ " Antonio Alonso.
Baracoa............ " Francisco Piñó.
Batabanó............ " Felipe Zudaire.
Bayamo............ " Castasús é Iglesias.
Bejucal............ " Francisco Borrego.
Bemba............ Sres. V. Tames y Cª
Colondron............ Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas............ " Nicolás Reguera.
Caibarien............ " Juan R. Reynoso.
Caimito............ " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana............ " Franco Alvarez Cobian.
Calabazar............ " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua............ " Evaristo Perez.
Calimete............ " José Carreño.
Camajuaní............ " Juan Udoy.
Camarioca............ " Miguel de Seña.
Canasí............ " Antonio Bacelo.
Candelaria............ Sres. Garcia y Cª
Carballo............ " Antonio Alonso.
Cárdenas............ " José Bujons.
Cartagena............ " Mariano A. Hernandez
Cidra............ Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila............ " Juan Diaz.
Cienfuegos............ " Baldomero Aibar
Cifuentes............ " Evaristo Perez.
Cimarrones............ " Francisco Fina.
Colon............ " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes. " Juan Garcia Rey.
Corralillo............ " Agustin Revuelta.
Cuba............ " Juan Perez Dubrul.
Cuevitas............ " Casimiro Romero.

CRONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL.

Teniendo que adquirir este Cuerpo 110 caballos para cubrir las bajas que hay hoy en sus escuadrones y conviniéndole por la situacion de sus fuerzas entenderse sólo con un vendedor, dos, ó lo más tres, se avisa por el presente anuncio, para que los que deseen interesarse en la venta, se presenten en este Centro, Gerbasio 136, siendo las condiciones del ganado, completa sanidad, alzada, seis cuartas once dedos á siete cuartas dos dedos, y capa, ni blanca ni gallada.

Habana, 13 de Diciembre de 1879.—El T. C. Comandte. Secretario, *Oswaldo Mendez.* 4534

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA HABANA.
Negociado de esclavos.

Con esta fecha he dispuesto que desde el dia 24 del presente mes quede abierto el cobro del impuesto sobre capitacion de esclavos, correspondiente al segundo semestre del año actual, y por el término de un mes á contar desde dicha fecha, el que trascurrido se procederá al cobro por la vía de apremio; debiendo los contribuyentes concurrir á la oficina recaudadora con el último recibo, para facilitar así su más pronto despacho.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, en la inteligencia que la recaudacion de dicho impuesto se halla establecida en la calle de las Virtudes nº 2, y estando prohibido el cobro á domicilio, será nulo todo recibo satisfecho fuera de la oficina recaudadora.

Habana, 20 de noviembre de 1879.—El Jefe Económico, Primo Ortega.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que el Impuesto municipal, de industria y comercio, profesiones y artes, del presente semestre, se cobre sobre los repartos aprobados del año anterior, el Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que los recibos correspondientes á los gremios que al final se expresan; así como tambien los del gremio de capataces de muelle de los años de 77 á 78 y de 78 á 79, y los del reparto adicional del gremio de prestamistas del año de 78 á 79, por haber sido rebajada la cuota á D. Félix Llera estén espeditos para su cobro durante diez dias en la oficina de recaudacion correspondiente, Casa de Gobierdo entrando por la calle de Mercaderes en cuyo plazo podrán los interesados ocurrir á pagar, en concepto que pasado, se pasará á domicilio con el recargo que previene el reglamento de recaudacion Municipal por espacio de treinta dias, cobrándose terminado éste por la via de apremio.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Año de 77 á 78.—Capataces de muelle. Año de 78 á 79.—Capataces de muelle.—Prestamistas adicionales.—Primer semestre de 79 á 80.—Abogados.—Capataces de muelle.—Salazones de cueros.—Prestamistas adicioral.—Ventas de tabacos y cigarros.—Habana, Diciembre 15 de 1879.—El Secretario interino, R. Aragon.

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE Á PIÉ.

El dia 30 del corriente se rematará en pública subasta, el suministro de pan á la fuerza de este Regimiento con arreglo al pliego de condiciones que queda espuesto desde hoy, en las oficinas del Detall de ámbos batallones, en su cuartel de San Isidro.

Habana, 17 de Diciembre de 1879.—El capitan Ayudante, Pedro del Castillo. 4602

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 18:

De New-York en 4½ dias vap. amer. City of New-York cap. Reynolds ton. 1715 con efectos á Zaldo y cp., pasjs. 26.
—Cayo Hueso viv. amer. Champion cap. Peacou ton. 34 con pescado vivo á M. Suarez.
—New-York en 4½ dias vap. amer. Niágara cap. Curtis ton. 2265 con efectos á Mc Kellar, Luling y cp., pasjs. 48.
—Veracruz y Progreso en 4½ dias vap. aleman Lotharingia cap. Hansen ton. 714 con carga general á Barkhausen y Remmer, pasjs. 7 para esta y 8 de tránsito.
—Cayo Hueso viv. amer. E. L. Lowe cap. Russell ton. 40 con pescado vivo á M. Suarez.
—Christiansund y Aalesund en 77 dias berg. nor. Oma cap. Langsith ton. 184 con bacalao á Mathias y cp.

SALIDAS.

Dia 17:

Para Matanzas bca. amer. Florence L. Guerrero cap. Simmons.
Dia 18: Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. City of New-York: D. Fernando M. del Pino—L. Martinez—Mariano Seyglie—Nicolás Azpeisia—Ladislao Azpeisia—M. Vilalin—Chestor Germon—Samuel H. Baughman—Frank E. Butles—Jennie White. Además 18 de tránsito para Veracruz.

De Veracruz y Progreso en el vap. aleman Lotharingia: D. A. Mayer—L. Saldo—P. A. Lean—J. H. Miseles—R. A. Vincenco—A. Lamachia—P. Melfi. Además 8 de tránsito para St. Thomas

De New-York en el vap. amer. Niagara: D. Miguel Ferrer y Sra.—Odilia Ferrer—Juan M. Ferrer—Emilio Ferrer—Enrique Serrapiñana—Ramon Alvarez—M. Lilienthal—Pedro Gonzalez.—J. Seidenberg—Samuel W. Palton—Bruno J. Diaz—J. M. Diaz—Robert Moat—Celestino Galleti—Lucía Gioranni—J. C. Parquek—W. H. Ross—J. C. Bancroft—J. C. Nichols—A. Whitney—A. J. Busborg—J. Sallivan—Pedro Agramonte—Feliciano Lacasa—Ramon Azoy—M. Iturralde—Genaro de Guinea—J. Layton—F. F. Bernadon—C. Garrastaza—José Rivero—J. F. Craig—F. Schucidt—J. J. Rodriguez—J. G. Costales—J. Galbani—Ch. Sun—L. Tot—Ch. Bennet—Alonso Knight—Ch. Fonley—Arturo Erwin—Geo Wood.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 18:

De San Cayetano vap. Anita cap. Casi; 104 tercios tabaco.
—Malas Aguas vap. Bahía Honda cap. Univaso; 321 id. id. 12 garrafones miel y efectos.
—Gibara gol. Piriaeo pat. Pellicer; 180 atravesaños, 200 varas caoba y 80 sacos carbon.
—Matánzas gol. María pat. Alemañy; 170 byes. azúcar, 20 garrafones alcaparras y efectos.
—Teja gol. Segunda Rosa pat. Rickat; 1000 sacos carbon.
—Idem gol. Dos Amigos pat. Jofre; 1200 id. id.
—Mariel gol. Jóven Gertrudis pat. Villalongo; 50 fanegas maíz, 12 tabos hierro, 6 qtls. cobre y efectos.
—Cárdenas gol. Merceditas pat. Herrera; 100 byes. azúcar.
—Idem, gol. Isla de Cuba pat. Zaragoza; lastre.
—Rio de la Palma gol. Providencia pat. Fontrodona; 800 sacos carbon.
—Ságua gol. Rosita pat. Vazquez; 800 id. id.
—Idem. gol. Flor de Ságua pat. Zaragoza; 2000
—Jaruco gol Jaruqueña pat. Sanchez; 10,000 ladrillos.

SALIDAS.

—S. Morena gol. Union Cobres; efectos.
—Matánzas gol. Elvira pat. Carbonell; id.
—Cárdenas gol. Angelita pat. Cuevas; id.
—Cabañas gol. Ntra. Señora de la Caridad pat. Vich; id.

Nota: Se anula la salida de la gol. Dos Isabeles pat. Ferrer. que se dió despachada en el número de ayer, pues aún no ha concluido la descarga.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas vap. germ. Lotharingia cap. Hansen por Barkhousen y Remmer, 37600 tabacos 33732 cajts. cigarros, 4500 kls. picadura y efectos.
—Halifax berg. ing. Fortuna cap. Howes por Lawton Hnos. En lastre.
—New-Orleans bca. esp. Aretusa cap. Cosso por Gassol, Avendaño y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of New-York cap. Reynolds por Zaldo y cp.
—New-York vap. amer. Niágara cap. Curtis por Mc Kellar, Luling y cp.
—Baltimore gol. amer. J. B. Atkinson cap. Hubbard por Mc Kellar, Lulirg y cp.

—Coruña y Santander bca. esp. Mercedes cap. Azqueta por Demestre, Chia y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 17.

Azúcar, cajas	....
Idem bocoyes	200
Tercios tabaco	
Idem torcidos	54000
Cajetillas cigarros	10127

EXPORTACION.

Tabaco tercios	37600
Cajetillas cigarros	33732
Picadura kls	4100

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Santander de Santander y Coruña:
300 cs. latas melocotones D. A. $13 dna lts.
200 cs. latas frutas Lumbreras $12½ id. id.
500 latas sardinas en aceite 6 rs. lata.
300 cs. latas id. en tomate 5½ id. id.
500 cs. latas pimientos $10 dna lts.
500 cs. la as salsa de tomate 13 id. id.
City of Veracruz de New-York:
50 tabales bacalao $15½ qtl.
300 id pescada Rdo.
Fábrica del pais La Salud:
1400 cs. fideos $20 las 4 cs
Ciudad Condal de Cádiz:
600 sacos sal espuma $9 fanega.
300 cs. fideos Flor Cubana $22 las 4 cs
500 sacos harina $37 uno.
Manuelita y María de Puerto-Rico:
62 sacos café de 1ª $53 qtl.
C. H. de Canarias:
400 sacos nueces } á 26 rs. @.
686 id. id }
Sierra de Liverpool:
1000 quesos patrgras $76 qtl.
50 cs. Flandes $74 qtl.
San Rafael de Mallorca:
152 garrafones almendras $60 qtl.
Habana de Cádiz:
600 sacos sal de espuma $9 fanega.
Fábrica del pais Modelo de Viena:
10 cs. latas galleticas 25 rs. lta.
170 latas sueltas 24 rs. id.
Fábrica del pais La Merceditas:
100 cs. jabon amarillo nº 2 $12 cs.
100 cs. id. blanco de coco $16 id.
Almacen.
1000 botijas aceite de Sevila $9 @
1000 cs. fideos Flor Cubana $21½ 4 cs.
500 cs. id Rudolph 24 id.
1000 resmas papel zaragozano 10 rs resma
35 sacos garbanzos menudos $5⅞ @
110 latas pimenton $50 qtl.

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Nbre	8.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	19.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	29.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Dbre.	10.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	..	20.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles	..	31

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado	Nbre	8
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	..	19
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	29.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	Dbre.	10.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	..	20
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles	..	31.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	Enero	10.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD CONDAL.
Capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldrá para la Cádiz y Barcelona el 25 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco sólo para Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 22, y se pueden correr pólizas el mismo dia y el 20.

De más pormenores impondrán sus Consignatarios—M. CALVO Y Cª.—Oficios nº 28.

VAPOR ESPAÑOL

HABANA,
Capitan D. Juan Herrera.

Saldrá en su viaje extraordinario para Cádiz el 19 de Diciembre á las 5 de la tarde.

Admite pasajeros y carga á flete para dicho punto

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 18, pudiéndose corre. pólizas el mismo dia y el anterior.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª. Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida....... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington	Juéves	Nbre.	27
City of Mérida	Sábado	..	29
City of New-York	Sábado	Dbre.	13
City of Washington	Juéves	..	18
City of Alexandria	Sábado	..	27

De la Habana.

City of New-York	Miércoles	Nbre.	26
City of Washington	Sábado	Dbre,	6
City of Alexandria	Miércoles	..	10
City of Mérida	Miércoles	..	24
City of Washington	Sábado	..	27

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapia 25.—ZALDO Y COMP.

New-York & Havana direct Mail Line.
Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van Sice.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 20 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

Se admite carga ligera y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of New-York,
Capitan Reynolds.

el Viérnes 19 de Diciembre.
á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viérnes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida. y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera. debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios ZALDO Y COMP.—Obrapia 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Toneu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA..	Dic.	4	NIAGARA....	Dic	3
NIAGARA...	..	13	SARATOGA..	..	13
SARATOGA..	..	25	NIAGARA...	..	24
NIAGARA...	Enero.	3	SARATOGA..	Enero	3
SARATOGA..	..	15	NIAGARA...	..	14
NIAGARA...	..	24	SARATOGA..	..	24
SARATOGA..	Fbro	5	NIAGARA..	Fbro	4
NIAGARA...	..	14	SARATOGA..	..	14
SARATOGA..	..	26	NIAGARA...	..	25
NIAGARA...	Mar.	6	SARATOGA..	Mar.	6
SARATOGA..	..	18	NIAGARA...	..	17
NIAGARA...	..	27	SARATOGA..	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta a víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR. LULING Y CP

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.
Capitan Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

Nota.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros a1ºag

VAPOR ESPAÑOL.

SOLER,
Capitan JOFRE

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120 [illegible] bp

VAPOR

ALAVA.
Capitan D. Juan Angel Gavica.

Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en CÁRDENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde.

Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.

En Cardenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo en seguida para Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y asimismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.
bp

VAPOR

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan *GANA*.

Para corresponder á la proteccion que los señores pasajeros y cargadores han dispensado á este magnífico buque, ha sido de necesidad aumentarle el número de camarotes, al mismo tiempo se le han hecho algunas innovaciones en el departamento de máquina; á fin de que, á más de recibir el buen trato que su capitan tiene acreditado, tengan todas las comodidades y seguridades posibles.

La circunstancia de atracar á todos los muelles de los puertos de su carrera, proporciona á los señores cargadores el beneficio de no tener que pagar lanchaje.

Fijada su salida para el dia 27 del actual á las 5 de la tarde recibe carga para los puertos de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego.
Baracoa, López, Cisneros y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
4635 7b-5p-18d

ISLA DE PINOS.
VAPOR

NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.
Capitan Fernandez.

GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se serviran mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO.
Capitan ARTAZA.

Este hermoso vapor que llegará al surgidero de Batabanó el Miércoles 17 de Diciembre, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cientuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 21 de Diciembre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregar firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á as 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. / Bailen á la 1 de la tarde. / Pta. de Cartas á las 4 de idem. / La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO MOCTEZUMA.
capitan Ventura.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA.

IDA.

Dbre. 23—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á Puerto Padre el 26.
26.—De Puerto Padre y llegará á Gibara el 27.
27.—De Gibara y llegará á Mayarí el 28.
28.—De Mayarí y llegará á Baracoa el 29.
29.—De Baracoa y llegará á Cuba el 30.

RETORNO.

Enero 2—De Cuba y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Mayarí el 4.
4.—De Mayarí y llegará á Gibara el 5.
5.—De Gibara y llegará á Puerto Padre el 5.
5.—De Puerto Padre y llegará á Nuevitas el 6.
6—De Nuevitas y llegará á la Habana el 7.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 21 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Puerto Padre.—Sr. D. José Rodriguez.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Villoldo.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

Manuelita y María.
CAPITAN VILLAMIL.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Dbre. 20.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27
27.—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 28
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 31.

RETORNO.

Enero 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7.
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9.
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 16 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y cp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Acordado por la Comision de la Directiva que entiende en el ramo de ganado, sacar á pública subasta la extraccion de las basuras durante el año de 1880. en los trenes Dnques, Manzano y Garcini, esta Administracion hace saber al público que se recibirán durante diez dias á contar desde la fecha, las proposiciones en pliego cerrado, los que se abrirán en presencia de los interesados por los señores de la Comision el dia 17 del presente á la una del dia adjudicándose el que mejores ventajas presentase á la Compañía. 4340.

Empresa del ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Acordado por la comision de la Directiva que entiende en el ramo de ganado sacar á pública subasta el suministro de la maloja para el alimento de la caballada durante el año de 1880 esta Administracion hace saber al público que se recibirán durante diez dias á contar desde la fecha las proposiciones en pliego cerrado, los que se abrirán á presencia de los interesados por los Sres. de la comision el dia 17 del presente á la una del dia adjudicándose al que mejores ventajas presentase á la Compañía. Diciembre 7 de 1879.—El Administrador. 4339

Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia.

La Junta Directiva de esta sociedad en sesion celebrada el dia 1º del corriente, ha acordado convocar á los señores sócios á fin de celebrar junta general extraordinaria el dia 21 del presente mes á las 12 en punto de la mañana en el Casino Español, con objeto de dar cuenta de un proyecto de reforma del Reglamento.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los señores sócios, sin perjuicio de la citacion á domicilio.

Habana, Diciembre 5 de 1879.—El Secretario, Juan A. Baldonedo. 4281

Compania del ferro-carril de la Bahia de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

AVISO AL PUBLICO,

Por acuerdo de la Junta Directiva desde el dia 12 del corriente solo se despacharán en conocimientos *pagaderos* los azúcares pertenecientes á las personas que tengan cuenta corriente con esta Compañía. Los fletes de todos los demás efectos se cobrarán en el acto de hacerse los despachos. Regla y diciembre 6 de 1879.—El Administrador general, *J. N. Odoardo.*

Nueva Empresa de alumbrado de Gas.

HAVANA, GAS LIGHT COMP.

La Junta Delegada de la Directiva de esta Empresa, de acuerdo con el representante de ésta, ha dispuesto se cite á los señores accionistas, para que se sirvan asistir á la Junta general que ha de celebrarse el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, en la casa calle de Aguiar, 92; en cuyo acto se procederá al nombramiento de los señores vocales que faltan para completar el número de los que deben formar la Junta Delegada de la Directiva, se dará cuenta de las jestiones y resoluciones de ésta, de los adelantos de las obras que se ejecutan y de otros asuntos referentes á la Empresa.

Habana, Diciembre 15 de 1879.—El Secretario, *Francisco del Calvo y Chenard.*
(B. P).—4541

Nueva Empresa de Alumbrado de Gas.

HAVANA GAS LIGHT COMP.

La Junta delegada de la Directiva de esta Empresa, de acuerdo con el representante de la misma, y en vista del gran número de efectos que se han recibido por varios buques y adelanto de las obras que se ejecutan con actividad, conforme con las condiciones de la suscricion de acciones, ha dispuesto en la sesion celebrada en el dia de ayer se satisfaga por los señores accionistas el cuarto dividendo pasivo correspondiente á un diez por ciento, y en cumplimiento de lo acordado se procede desde esta fecha al cobro á domicilio.

Habana 13 de Diciembre de 1879.—El Secretario, *Francisco del Calvo y Chenard.*
4507.

Compania Espanola del Alumbrado de Gas de la Habana.

Llegado el momento de cumplimentar un acuerdo anterior, sobre rebaja del precio de gas, la Junta Directiva de esta compañía, en sesion celebrada hoy, despues de examinar los datos y antecedentes presentados por el Sr. Administrador General, ha resuelto qua desde el dia 1º de Enero entrante, se rebaje el precio actual en la proporcion siguiente:

1º El 10 por ciento á los consumidores, que durante un mes no exceda su consumo de 20,000 piés, ó sea al precio de 4 pesos 50 centavos en oro el millar, en lugar de los 5 pesos que hoy se cobran.

2º El 15 por 100 á los que escediendo de los 20,000 piés no pasen de 80,000, ó sea á razon de 4 pesos 25 centavos en oro el millar.

Y 3º El 20 por 100 á los que consuman de 80,000 en adelante, ó sea al precio de 4 pesos el millar.

Igualmente acordó que á contar desde el dia 1º de Enero próximo se abone á los consumidores el interés de un 6 por 100 anual por las cantidades que tengan en depósito como garantía del consumo de gas; cuyo interés se liquidará y abonará al vereficarse la devolucion del expresado depósito.

Estas ventajas que la Junta Directiva ha acordado con satisfaccion en beneficio de los consumidores, espera poderlas aumentar, en no lejana época, si las circunstancias lo permiten.

Habana, 12 de Noviembre de 1879.—El Presidente, *Juan A. Baldonedo.*—El Secretario, *Manuel Salgado.* bp 3951

Empresa de Ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.

AVISO.

Autorizada esta Empresa por la Superioridad, desde mayo de 1869, para suprimir, cuando lo crea conveniente á sus intereses, la estacion de Tinguaro, correspondiente á la línea central y situada entre las de Perico y Retamal, ha acordado la Junta directiva, á propuesta de esta Administracion, que dicho paradero se suprima desde 1º del mes próximo; sin otra alteracion en los itinerarios de los trenes de la citada línea, sino además de la espresada, que aumentar 1 minuto la detencion de los mismos, en cada una de las mencionadas estaciones de Perico y Retamal.

Lo que se anuncia con la debida anticipacion para conocimiento del público. Cárdenas Diciembre 10 de 1879.—El Administrador General, R. Galbis. 4642

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

En el sorteo extraordinario de la Real Lotería de esta Isla que se celebre el 23 del actual, juega esta Empresa medio billete del número 4476 [cuatro mil cuatrocientos setenta y seis]; y en el que ha de tener efecto en Madrid el dia citado, juega medio billete del número 12086 [doce mil ochenta y seis.]

Lo que por este medio se pone en conocimiento de los señores accionistas.—Habana, Diciembre 17 de 1879.—El director, A. Marzan. 4601

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Servicio de pasajeros.

Desde el dia 1º de Enero próximo quedan abiertos al público los apeaderos de Duran y Govea para el despacho de boletines y equipajes, debiendo proveerse de aquellos los viajeros que desde dichos puntos, se dirijan á las demás estaciones de las líneas de esta Compañía.—Habana, 18 de Diciembre de 1879.—El Administrador general, Francisco Paradela y G. 4600

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroñe, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrá, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21, frente á la Plaza de Armas.

AGUA FENIX.

PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.

PREPARADA POR EL

DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

Así como el ave Fenix, segun cuenta la Mitología, nacia periódicamente de sus propias cenizas con todos los atributos de la juventud; así tambien con el uso de este precioso cosmético los canosos ocultan los progresos de la edad y aparecen jóvenes, ostentando su cabellera con todos los atavíos de la edad primera.

El uso de los cosméticos es tan antiguo que dificilmente pudiera asegurarse cual fué el pueblo que primero los usó.

En todos tiempos se ha procurado realzar la belleza, sobre todos por esa mitad del género humano que se llama mujer y todos los pueblos de la tierra han procurado borrar las huellas del tiempo con el uso de polvos, aceites, tintes y pomadas que han ido perfeccionándose de dia en dia con los progresos de la química y el refinamiento del buen gusto.

El arte del bien parecer ha llegado á su apogeo en el *siglo de las luces* y la Higiene se ha colocado hoy al lado de la ciencia para decir cuales son los productos que deben preferirse por su eficacia é inocuidad.

Aquellos productos cuyos efectos estén en armonía con la naturaleza son los que se deben usar, pues el arte debe contentarse en este punto con imitar á aquella. El color del cabello, de los ojos y de la piel deben formar un agradable contraste y la armonía desaparece desde el momento que se usa un preparado que tiñendo el cabello demasiado fuerte, descompone el armónico conjunto de la fisonomía. Aquellos productos que tiñen de un modo desigual, produciendo matices más intensos por un lado que por otro, tampoco son aceptables.

EL AGUA FENIX devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas: con su uso se extirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello, aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos: su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte del organismo.

Puntos de venta.—Depósito al por mayor, Droguería "La Reunion," de D. José Sarrá, Teniente Rey núm. 41.

Droguería "La Central," de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 33 y 35, y Botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Depósitos al por menor.—En las perfumerías y boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes de las ciudades del interior. 4503

Situacion del Banco Espanol de la Habana en la tarde del Sábado 13 de Diciembre de 1879.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA ....$			4347842 92	6828745 10
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses ....$	1459688 81	4066746 85		
Idem de 3 á 6 idem	489381 83	740448 50		
Idem á mas tiempo	4938318 16	3150000 00		
	6887388 80	7957195 33		
Documentos á cobrar cuenta agena	279501 06	39008 00	7166889 86	7996203 33
OTROS CREDITOS:				
Títulos del empréstito 25 millones	8855000 00			
Comisionados	783477 09			
Sucursales	445926 70	1128346 83		
Créditos vencidos	96670 93	2852401 44		
Cuentas varias		7044470 26	10181074 72	11025218 53
HACIENDA PÚBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS				44900076 90
PROPIEDADES:				
Fincas	116524 63			
Mobiliario	8156 20		124680 83	
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Instalacion	21092 21			
Generales	71004 61	19632 17	92096 82	19632 17
			$21912585 15	70769876 03

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAPITAL ....$			8000000 00	
FONDO DE RESERVA			390567 36	
OBLIGACIONES A LA VISTA:				
Cuentas corrientes ....$	5056123 70	10074765 68		
Depósitos sin interés	146077 69	403961 12		
Dividendos atrasados	6960 00	50415 25		
Corriente núm. 46	30875 00		5240336 39	10529142 05
BILLETES EMITIDOS:				
Por el Banco		13316411 30		
Emision de guerra		44900076 90		58216488 20
OTRAS OBLIGACIONES:				
Empréstito de 25 millones	501890 50			
Corresponsales	3438 05	40257 40		
Contrato de Contribuciones		172333 00		
Cuentas varias	5737619 65		6245948 20	212590 40
Saneamiento de creditos vencidos				1467553 07
INTERESES:				
Por cobrar			1767269 86	157416 30
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			268463 31	186686 05
			$ 21912585 15	70769876 03

Habana 13 de Diciembre de 1879.—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—El Director interino, *José Ramon de Haro.*

ZORRILLA Y CP.
BANQUEROS
23 OBISPO 23
ESQUINA
Á MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.

Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.

Facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS DE CAMBIO en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES,
CANARIAS Y
PUERTO-RICO,

tambien sobre Lóndres, París, Bayona, Orthez, Oleron, Torin, Milan, Roma, Venecia, Lisboa; Gibraltar, Tánger y Ceuta.

New-York, Boston, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco y Baltimore.

Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Teluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango

Y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara, Baracoa, Holguin, Pinar del Rio y Ciego de Avila. 4467

GELATS HERMANOS
CALLE DE AGUIAR 108,
esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruél, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza.

Ricardo P. Kohly y Cp.
Calle de San Ignacio núm. 38
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras sobre las principales ciudades y villas de España á corta y larga vista. 3753

AVISOS VARIOS.

AL PUBLICO.

Terminado el contrato de arrendamiento de mi fábrica de Cigarros titulada **Los Chorritos de Jaruco** he vuelto á hacerme cargo de ella trasladándola á esta Ciudad donde se fundó y llegó á adquirir el buen crédito de que goza.

Este cambio ofrece la inmensa ventaja de garantir al consumidor las buenas cualidades del cigarro y la no ménos apreciabilísima de proporcionar á una gran parte de la poblacion trabajo honroso y seguro que llene sus necesidades, y para el efecto ademas del local de la fábrica para hombres, he preparado uno apropósito en mi casa particular y á la inmediata inspeccion de mi Sra. esposa, donde pueden concurrir mujeres á ganar el sustento de sus hijos ó á prestar ayuda á sus padres ó esposos.

Así mismo participo que he cedido el depósito de los referidos cigarros en la Habana á los Sres. D. J. S. Chamorro y D. M. Pumarada; y constituido este en la casa calle de INQUISIDOR nº 6, quedan dichos Sres. autorizados, los únicos, para su venta. Jaruco 15 de diciembre de 1879.—Pedro P. Pelaez. 4634

D. Cleto Diaz de Acevedo

avisa á las personas relacionadas con él en negocios ó intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapia. 4228

¡¡El gran descubrimiento para toda clase de Eges!!

La grasa eterna de "DIXONS"
NUEVO LUBRICADOR.

Este es el último descubrimiento para los eges de toda clase de vehículos. Premiado en las últimas Exposiciones como el mejor Lubricador conocido.

Su ínfimo precio lo pone al alcance de todas las empresas y de los particulares.

Es muy á propósito para ferro-carriles y vapores, ómnibus, máquinas de vapor y toda clase de coches.

Es mejor y más barato que todos los aceites usados hasta el dia. Hállase de venta en casa de los únicos importadores. ALVAREZ Y HINSE, 123, Obispo 123.
4500

E. A. Mántici,

agente de los Sres. L. Chiappe & Comp. de Carrara y de varios artistas escultores de Italia, se hace cargo de pedir directamente y á précio de laboratorio toda clase de obras de mármol, mausóleos, monumentos estátuas, pilas, retratos ejecutados sobre fotografías E. E. que pedidos directamente presentan todas las ventajas apetecibles en su perfeccion y precio. Posée un álbum que contiene un extenso número de dibujos, entre los que se hallan los de monumentos desde $40 hasta los précios más elevados.—OBISPO 28. 4540.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

¡ATENCION SEÑORAS!

EL UNICO QUE OBTUVO PREMIO Y MEDALLA — EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878.

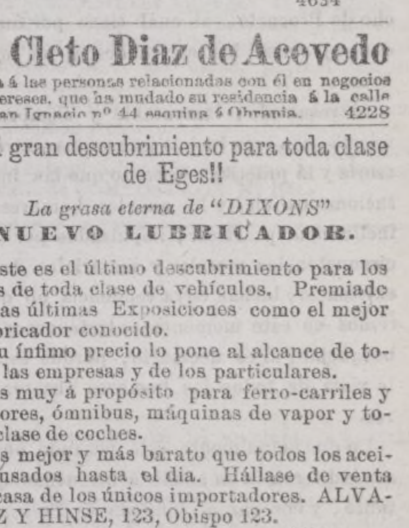

Betun Francés de Brown para lustrar

es el artículo mas excelente que hasta el dia se ha producido. Los zapatos de Señora que con el uso se han puesto colorados y ásperos, adquieren su *color original y lustre* inmediatamente

No mancha las orillas del vestido.

No endurece el cuero ni lo raja.

Tampoco es un barniz espirituoso.

Se vende en todas las zapaterías de Inglaterra y por

B. F. BROWN y CA., Boston, Mass.,
E. U. de América.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 18 DE DICIEMBRE DE 1879.

LA ULTIMA PRUEBA.

Por las noticias relativas que hemos publicado, han visto ya nuestros lectores que el resultado de las elecciones parciales en los distritos 3º y 4º de esta capital, ha sido el que, por una mayoría considerable, hayan salido electos los candidatos del partido conservador. Este suceso ha inspirado al *Triunfo*, en su número de hoy, algunas reflexiones de carácter poco alegre; y en ellas presenta los siguientes datos:

"De 1565 votantes inscritos en las listas de los dos distritos en cuestion, solo han acudido esta vez á depositar sus votos 482, en esta forma: Punta 300 votantes inscritos y 55 votos emitidos: Colon, 431 de los primeros y 110 de los segundos; Monserrate, 369 y 138 respectivamente; San Leopoldo, 268 y 106; y San Lázaro, 197 y 73. Se vé, pues, cuan grande ha sido la indiferencia. La proporcion entre uno y otro partido es de de 355 constitucionales por 127 liberales, proporcion que demuestra cuanto hubieran podido hacer estos electores inspirados en los consejos del patriotismo."

Estos datos han inspirado al colega liberal las reflexiones que reproducimos á continuacion:

"El resultado de las elecciones parciales de diputados de la provincia verificadas en los distritos de la Punta, Colon y Monserrate, es ciertamente triste para los que se preocupan de la suerte del país. El cuerpo electoral, que tan compacto y con entusiasmo tanto acudió en las elecciones generales á tomar parte en la noble porfía, se ha retraido en éstas casi por completo y sin explicacion satisfactoria.

"Siquiera los constitucionales pueden éstar disculpados por la seguridad del triunfo, ya que se trataba de distritos donde habian vencido una vez, y pueden, por lo tanto, llamar suyos; pero es indisculpable la punible indiferencia de los electores liberales. No ignoran ellos el deber en que están todos los ciudadanos de manifestar siempre sus opiniones en los asuntos públicos, ya que no sea para que predominen, al ménos para que se sepa el grado de sinceridad y de interés con que las mantienen."

Debemos decir que el colega liberal tiene razon en lamentarse. Desde el momento que rijen el país las instituciones parlamentarias, es indudable que pesa sobre los ciudadanos el deber moral de desempeñar las funciones que ellas les imponen, y que son indispensables para el buen éxito de esas instituciones. Y nadie debe escudarse tras la excusa de que uno más ó ménos no afecta el resultado, porque áun dejando á un lado la consideracion de que son várias las ocasiones en que se ha visto la falsedad de esta máxima, puesto que un voto más ó ménos ha sido suficiente para ganar ó perder una eleccion, fácil es comprender que, si el principio se adoptara en general, la totalidad de los electores podria abstenerse de acudir á los comicios, lo cual equivaldría á la nulificacion completa de aquellas instituciones, y á la absoluta imposibilidad de gobernar con ellas.

Todo esto es verdad, y lo es tambien que deben esforzarse en hacer que desaparezca esa lamentable indiferencia, las personas cuya influencia todos reconocen. Y alabamos los esfuerzos que en este sentido hace el colega liberal, porque si en efecto hemos de vivir bajo determinadas instituciones, preciso es que llenemos los deberes que ellas nos imponen, sin cuyo cumplimiento es imposible que produzcan nunca jamás el buen éxito que se desea. Pero al mismo tiempo queremos hacer resaltar una eleccion importante que esos hechos nos proporcionan.

En nuestras frecuentes luchas con los periódicos más ó ménos avanzados, hemos procurado siempre poner en claro el gran error que las escuelas liberales cometen, al empeñarse en someter á los pueblos á ciertos y determinados sistemas, ordenados *á priori* y sin tomar en cuenta las costumbres tradicionales de esos pueblos y su modo especial de ser y de sentir. Hemos dicho que esas escuelas prescinden siempre del hombre *tal como es*; y forjándose en su imajinacion un tipo *tal como debiera ser*, se entretienen en dictar reglas adecuadas á ese tipo, que ninguna relacion tiene con la realidad. Y bautizan á esas reglas con los pomposos dictados de constituciones, leyes de reforma, etc., y luego se empeñan en que la sociedad, con todas sus realidades, se rija por esas leyes y constituciones, estén ó nó de acuerdo con sus necesidades positivas, con sus costumbres, y con todo lo que constituye las condiciones de su existencia real. De modo que esas constituciones y leyes vienen á ser una especie de lecho de Procusto, al cual tiene por fuerza que ajustarse las sociedades y los hombres.

El resultado, lamentable y siempre el mismo, son esas luchas incesantes entre la teoría y la práctica; entre lo que las instituciones exijen, y lo que los hombres se inclinan á practicar, impulsados por las circunstancias morales y materiales de su existencia; luchas cuya tendencia no queremos en este momento entretenernos en bosquejar, ni es necesario, porque está á la vista de todos los hombres observadores.

Lo que actualmente está pasando aquí, esa indiferencia en acudir á las urnas que tanto, y con razon, lamenta *El Triunfo*, no es más que un ejemplo de lo que acabamos de decir. Esta práctica no está en nuestras costumbres; y es en vano que el periódico liberal se devane los sesos buscando otra explicacion á esa indiferencia que deplora. Cierto es que en las elecciones generales, como él dice, el cuerpo electoral acudió compacto y con entusiasmo á las urnas á tomar parte en la noble porfía; pero la cosa era entónces una completa novedad, y así por esto como por los prodijiosos esfuerzos que ámbos partidos hicieron para despertar aquel entusiasmo, hubo, como aquí vulgarmente se dice, mucho *embullo*. Ha pasado la novedad, y el *embullo* ha pasado tambien, y mucho dudamos que vuelva á aparecer, como no se presenten en el país circunstancias extraordinarias.

Lo mismo exactamente sucedió en Puerto Rico. Hubo allí tambien al principio mucho *embullo*, pero cesó este con la novedad, y hoy apénas puede conseguirse que acudan á los comicios un número escasísimo de electores de uno y otro partido. Y en la Península, ¿no se necesita de toda la influencia oficial para que se presenten en las elecciones una parte muy reducida de los que tienen el derecho de sufrajio?

Los escritores demócratas pretenden que esta falta de entusiasmo se subsanaría con la universalidad del sufrajio. Pero ¿no se observa la misma falta en las repúblicas hispano-americanas donde esa universalidad existe?

El hecho es que la práctica del sufrajio no ha entrado todavía en nuestras costumbres. Quizás con el tiempo llegue á entrar, y así es de desearse, si hemos de rejirnos por instituciones que hacen su práctica indispensable. Pero lo cierto es que todavía no ha entrado, y esto explica la facilidad con que en nuestra pátria suceden cosas, nada plausibles por cierto, que no sucederian si esa práctica fuese ya entre nosotros costumbre establecida, ó si estuviésemos rejidos por instituciones que no la hiciesen indispensable. Y no sólo entre nosotros: lo mismo sucede en todos los pueblos de raza latina; y eso explica suficientemente ese fenómeno admirable de que, á nombre del principio de las mayorías, se vean esos países hace ya mucho tiempo rejidos, por no decir tiranizados, por minorías relativamente pequeñas.

No pretendemos en este momento extendernos en las importantes consideraciones á que el asunto se presta. Hemos querido llamar sobre él la atencion del diario liberal, para que vea cuan exactas son las observaciones que ántes de ahora hemos hecho sobre el absurdo de someter, de grado ó por fuerza, las sociedades humanas á sistemas que chocan con sus costumbres y su manera de ser tradicional. Y sobre esta leccion de carácter general, le agregaremos otra que se refiere más á los hechos de actualidad. Es cierto que ha habido indiferencia por parte de los electores; pero esto se entiende por igual de los dos partidos, y todavía más si cabe, por parte de los conservadores que de los liberales, como que estos últimos no han cesado en su propaganda miéntras que los conservadores han estado durmiendo, como por desgracia suele ser su costumbre. Y sin embargo, han triunfado, debido únicamente á su inmensa superioridad numérica.

Es una nueva prueba de la fuerza respectiva y de la importancia consiguiente de los dos partidos; prueba que ha sorprendido grandemente á los liberales, que creían haber adelantado mucho terreno desde las elecciones generales, y así lo ha asegurado *El Triunfo* repetidas veces: y ahora salimos con que no hay nada de lo dicho, y que más bien ha sucedido al revés.

El hecho tiene una explicacion muy sencilla, en la cual no queremos entrar ahora por no mortificar al colega liberal. Pero estamos casi seguros que por muchos que sean los esfuerzos que hagan los hombres de su partido, no lograrán tener mayoría en el país. El tiempo lo dirá, como lo ha dicho hasta ahora en todas las pruebas legales que se han hecho.

R.

Noticias de la campaña.

Segun partes oficiales, en Portugalete (Villas) se ha presentado Epifanio Diaz con tres más, prometiendo además la presentacion de otros cinco indivíduos únicos que quedan para efectuarlo, de su partida.

Exploradores de Cuba, Caney y Laguna, batieron en Arroyo de la Peña y Leona del Padre, (Caney) á la partida de Garzon á la que dispersaron, abandonando en su huida várions efectos.

Exploradores de Cáuto Baire, Los Dorados y Palma en un solo dia batieron dos veces al enemigo, causándole 3 muertos vistos.

En la noche de ayer 17, se presentaron 3 indivíduos de los dispersos de la partida de Peralta, dos de ellos armados. En el cafetal Santa Bárbara lo han efectuado al Comandante de aquel Destacamento dos negros y en Cáuto-Abajo un hombre y una mujer.

Preliminares de la crísis.

La víspera del régio enlace, los señores Cánovas del Castillo y general Martinez Campos celebraron una larga conferencia en casa del primero. Versó, como era consiguiente, sobre los asuntos de Cuba que tienen actualmente privilegio de ocupar la atencion del Gobierno y de las Cámaras. Diferentes versiones han dado los periódicos respecto á lo que uno y otro personaje expusieron; sin perjuicio de copiar mañana las relaciones de otros diarios, damos preferencia á la que hace *El Imparcial*, no sin advertir á nuestros lectores recuerden que es órgano de una de las fracciones democráticas, y por tanto de oposicion á los conservadores.

Hé aquí dicho relato:

"Cuando el sábado anterior la mayoría alardeaba de su fuerza y la temperatura de los ánimos, hacía temer un rompimiento para ántes del fausto suceso de mañana, el Gobierno declaró que todo lo ocurrido era fruto de una mala inteligencia, y que estaba dispuesto á aceptar una transaccion que salvara la amenazada cohesion del partido liberal-conservador. Este resorte aseguró una tregua que parecia difícil, y desde entónces comenzaron las conferencias entre los jefes de la mayoría y los indivíduos del Gabinete para tratar de las bases que habian de tenerse en cuenta para la transaccion.

Como término de estas revistas, y como para rubricar el tratado de paz en representacion de ámbas partes, debian reunirse los señores Cánovas del Castillo y Martinez Campos.

Anoche á las nueve y media se efectuó esta conferencia, asistiendo á ella el ministro de Ultramar.

La ansiedad en los círculos políticos era, por tanto, extraordinaria ayer tarde, y la creencia general, que quedaria firmada la tregua."

Solamente los amigos del señor Romero Robledo no reservaban su opinion sobre el probable resultado de la entrevista, y cuidaban de protestar de que interin no conocieran las reformas que el Gobierno introduce en el proyecto de esclavitud, no entrarian en la transaccion, suscribiérala quien la suscribiera.

La entrevista de anoche fué á media luz, porque el estado de Salud del señor Cánovas así lo exigia y ara oscuro y misterioso cuanto de ella se decia á última hora.

El general Martinez Campos no omitió, á lo que se dice, protestas de adhesion personal al jefe del partido liberal-conservador.

Tratando de justificar el proyecto de abolicion presentado por el Gobierno, adujo consideraciones de diversa índole en su defensa, y terminó este punto manifestando que el Gobierno admitiria cuantas enmiendas se le presentaran, siempre que no tendieran á transformar la base fundamental de la abolicion inmediata.

Casi sin dejar tiempo á que el señor Cánovas formulara opinion, el Presidente del Consejo le anunció que estaba dispuesto á presentar los proyectos de tributacion y de reforma arancelaria á un mismo tiempo, para satisfacer así las exigencias de la opinion y resolver de una vez la cuestion de Cuba.

Desde este instante parece que se abandonó la cuestion sobre el proyecto de esclavitud y que se comenzó la de los otros.

El Señor Albacete hizo conocer al señor Cánovas las bases acordadas por el Gabinete para redactar ámbos proyectos; el general trató de darles explicacion y el Señor Cánovas, inspirándose en un espíritu eminentemente conciliador y práctico, indicó los inconvenientes de que interin se discutia un proyecto, la opinion fijara su atencion en otros, los obstáculos que algunas bases habian de encontrar y la necesidad de tener á la vista consideraciones atendibles para resolver tan trascendental problema.

En suma; con frase galante, suave y delicada, el Sr. Cánovas se opuso resueltamente á la presentacion de ámbos proyectos y á las bases acordadas por el Gobierno.

Despues de protestas, de argumentos y de consultas, de presentacion de fórmulas y de negativas delicadísimas á aceptarlas, los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar abandonaban la casa del señor Cánovas á las doce ménos diez minutos, sin haber acordado nada ni conseguido nada para la conciliacion de la mayoría y el Ministerio. Es posible que se intenten ó se celebren nuevas conferencias, pero la de anoche, léjos de acortar distancias, las ha agrandado.

***

Para completar la version de esta conferencia, apuntaremos la explicacion que los ministeriales daban anoche á la resolucion del general Martinez Campos de presentar los proyectos económicos juntos y ántes de votarse el de la esclavitud.

El general habia tomado en cuenta quizás la version que ha circulado estos dias entre la mayoría, y que segun la cual, se transigiría en la cuestion de abolicion para dar la batalla al Gobierno en la económica.

Esto envolvia una cuestion de extrategia que, como del dominio del general, no pasó para él desapercibida.

Presentar los proyectos económicos juntos es ofrecer una batalla, pero decisiva, y el Presidente del Consejo ha entendido que debia aprovechar las ventajas que esto le ofrecia sobre su antecesor.

***

A las dos de la madrugada los amigos del Sr Romero decian que ignoraban el resultado de la conferencia: los ministeriales evitaban hablar de ella, y los del Sr. Cánovas se limitaban á calificarla de cordial y *afectuosa*. Esto no obstante, opinamos que la batalla está áun lejana, que no se presentará en la cuestion de esclavitud y que se aprovechará para ella cualquier incidente, por pequeño que parezca.

Comitiva de S. M. el Rey.

A continuacion insertamos, tomándolo de *La Epoca*, la relacion detallada de las augustas bodas de S. M.

Creemos que nuestros lectores la verán con gusto:

A las once y media de la mañana salió de palacio la comitiva de S. M. el Rey con el explendor que es ya tradicional en la córte de España, y se dirigió á la basílica de Atocha por las calles de Bailén y Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y paseos del Prado, del Botánico y de Atocha.

El aspecto que presentaba la carrera era suntuoso y deslumbrador. Los balcones de las casas, lujosamente adornados y ocupados por muchas y distinguidas señoras, y las calles, formaban dos nutridas filas de ámbos sexos y de todas las clases sociales, que apénas podian contener las tropas; deseosas de saludar á S. M. el Rey y á la real familia.

La comitiva marchaba en el órden siguiente:

Una seccion de caballería; un timbalero y dos clarines á caballo; cuatro ayudantes de cuarteles haciendo de maceros á caballo; cuatro palafreneros carreristas á caballo; dos jacas enjaezadas á la oriental; cuatro caballos á la oriental; cuatro caballos de S. A. la princesa de Astúrias; dos caballos con silla del tiempo de Cárlos IV y de Fernando VII; dos caballos de su majestad el Rey; ocho caballos con reposteros de terciopelo bordados de oro y plata; el picador mayor; dos ayudantes de picador; cuatro domadores; cuatro alumnos de picadero; cuatro palafreneros carreristas; landau de bronce con cuatro caballos empenachados, conduciendo á cuatro gentiles-hombres de casa y boca; berlina á la gran Daumont con los mayordomos de semana, marqués de Valmar y marqués de la Frontera, en representacion de la clase; carruajes de lujo de la grandeza con los duques de Fernan-Nuñez, de Bailén, duque de Osuna, marqueses de Molins, condes de Cheste y de Pino Hermoso, condes de Heredia-Spínola, marquesa de Bedmar, duquesa de Sexto, condes de Guaqui.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la infanta doña Cristina; coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de las infantas doña Paz y doña Eulalia, y los mayordomos de semana, D. Nanuel Rosalas y el marqués de Villacastel.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la Reina Isabel, compuesta del gentil-hombre marqués de Salamanca y conde de Losa.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la princesa de Astúrias, representándola la condesa de Superunda y los marqueses de Casa-Irujo y de Campo-Santo.

Coche con seis caballos ocupado por la servidumbre de la futura Reina.

Berlina con tiro de seis caballos ocupada por el primer montero, señor conde de Villapaterna, y el mayordomo de servicio D. Cosé Arizeun.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por el jefe superior de palacio, señor duque de Sexto; el general Echagüe; el gentil-hombre de servicio, duque de Uceda, y el primer caballerizo, conde del Pilar. Al estribo un correo.

Dos batidores.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la infanta doña Cristina; lleva un capitan de carrera á la derecha y un caballerizo de campo á la izquierda, y le sigue una seccion de la escolta real.

Cuatro batidores y un correo.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la princesa Isabel, S. M. la Reina doña Isabel II y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Va al estribo derecho un jefe de carrera, y al lado opuesto un caballerizo de campo.

Escolta al mando de un oficial.

Coche con ocho caballos de respecto.

Una seccion de escolta al mando de un oficial.

Cuatro batidores.

El jefe de cuarteles de las reales caballerizas.

El coche de corona, con ocho caballos, ocupado por S. M. el Rey y el archiduque Reniero, padrino de la boda en representacion del Emperador de Austria.

Al estribo derecho el capitan general de Madrid y el jefe del escuadron de escolta real, duque de Ahumada, y al izquierdo el primer ayudante de S. M., general Cevallos, y el segundo jefe del escuadron de escolta real y un caballerizo de campo.

Seguian luégo los ayudantes de S. M. el Rey y oficiales de estado mayor, cerrando el lujoso cortejo la escolta real.

Durante el tránsito S. M. el Rey, su augusta madre la Reina Isabel y toda la Real familia fueron objeto de inequívocas muestras de simpatías y de cariño.

COMITIVA DE LA ARCHIDUQUESA

A las nueve de la mañana llegaron al ministerio de Marina SS. AA. las archiduquesas Isabel y Cristina, acompañadas de su alta servidumbre. Al pié de la escalera esperaban á SS. AA. el ministro de Marina, el brigadier Sr. Sanchiz, el capitan de navío Sr. Salas, y los de fragata señores Garralda, Baldasano y Enriquez. S. A la archiduquesa Cristina subió del brazo del vice-almirante Sr. Pavía, y la archiduquesa Isabel del brazo del brigadier Sanchiz.

Despues de descansar algunos instantes, pasaron á sus respectivos tocadores para vestir el traje que habian de lucir en la ceremonia del casamiento.

A las once y media salieron SS. AA. para la basílica de Atocha, acompañadas de la madrina, la archiduquesa Reniero y de sus respectivas servidumbres.

El órden de la comitiva era el siguiente:

Primer coche.—Condesa de Daun y Taafe, damas de S. A. la archiduquesa Isabel, y baron de Schloissnig, gran mayordomo de S. A.

Coche amaranto.—Baronesa de Trautemberg, baron Globig y conde Messey de Bielle.

Berlina de Tumba.—Condes de Mitrowski y Bellegarde.

Coche de París.—Condesas de Andrassy, de Cappi, príncipe Kiski y condesa de Pallavicini, gran camarera de S. A. la archiduquesa Cristina.

El coche de concha cerraba la comitiva.—En él iban SS. AA. las archiduquesas Isabel, Cristina y María Reniero.

Formaban detrás una escolta de infantes mandada por el teniente Don Augusto Borbon y dos secciones de húsares de la Princesa, á cuyo frente figuraba el comandante Sr. Azlor.

Por las calles del tránsito ha recibido S. A. pruebas de cariño, respeto y consideracion. De muchos balcones se han arrojado flores y versos.

LA BASÍLICA DE ATOCHA.

Nuestra Señora de Atocha, declarada patrona de Madrid en 1643, es una antiquisima imájen que la tradicion supone obra de San Lúcas y San Nicodemus, traida de Antioquía por alguno de los apóstoles, y colocada en una ermita que se levantaba en aquellos alrededores. Volúmenes enteros dedicaron los historiadores de Madrid á recojer las remotísimas tradiciones relativas á esta imágen.

Si la historia de la ermita es larga, no es corta la del convento en que se convirtió, merced á la gran devocion de que fué objeto aquella imágen.

Pasando por alto su curiosa historia, recordarémos tan sólo que en 1809 los franceses redujeron el edificio á cuartel; que en este convento urdió Mozo de Rosales los hilos de la trama de 1814; y que la Iglesia fué reedificada, ni grande ni hermosa, por cierto, despues de la invasion.

Los Reyes introdujeron desde muy antíguo la costumbre de visitar la iglesia de Atocha, ántes de entrar en palacio, cuando venian por primera vez, y últimamente al regresar de sus expediciones. Tambien asistian y asisten los sábados á la Salve. En tiempo de Cárlos III. y Cárlos IV, esta última ceremonia se verificaba los domingos, y todas las campanas de las iglesias y conventos del tránsito repicaban desde que el Rey salia de palacio hasta que entraba en Atocha.

En esta iglesia descansan, como es sabido, los restos de Castaños, Palafox, Prim, Rio Rosas y Concha (D. Manuel). El sepulcro de este último, construido por suscricion nacional, se ha terminado precisamente dos dias ántes de verificarse la solemne ceremonia que estamos describiendo.

El exterior de la basílica de Atocha estaba adornado con banderas, trofeos y armas en sencilla y agradable visualidad. En la fachada del cuartel de inválidos se leia la siguiente inscripcion:

A. SS. MM., el cuerpo de inválidos.

En la fachada inmediata, perteneciente, si no nos han enterado mal, á la casa del señor rector, se leia en un escudo colocado entre banderas:

Alfonso XII y María Cristina.

El adorno del exterior del cuartel de inválidos con cañones y otros trofeos militares, resultaba pintoresco.

En las alturas, á la izquierda del templo, el cuerpo de inválidos habia levantado una gran tribuna para sus parientes y amigos. Más arriba aún, se divisa una bulliciosa y alegre multitud. Coronan, por fin, el cuadro blancas tiendas de campaña.

Los cláustros del pátio están revestidos de tapices procedentes de la Real casa. Los llamados de la Encarnacion ocupan el testero.

En todos los paños que adornan el templo se ven bordadas las armas de España. La magnífica alfombra azul con flores de lis que cubre el altar mayor es regalo de las damas de nuestra aristocracia.

La entrada del templo estaba custodiada por un piquete de alabarderos y cuatro reyes de armas con dalmáticas y sobrevestas y dos maestre salas, que se hallaban situados debajo del coro.

Todo esto preparaba para la magnífica y grandiosa perspectiva que ofrece el templo, de la que en balde trataríamos de dar una imperfecta idea á nuestros lectores.

Ricas y elegantes alfombras cubren el pavimento; soberbios paños de terciopelo y de damasco bordado las paredes. El oro, el terciopelo y la seda están combinados para su adorno con singular profusion. Las lámparas que penden de la bóveda con sus mil estrellas de luz, prestan al templo esa claridad que ponia Murillo en sus fondos cuando pintaba la gloria.

A la izquierda del altar mayor se levanta el estrado que habian de ocupar los jóvenes esposos. En 16 tribunas más se colocan las damas de la Reina, las señoras de los ministros, las mesas de los Cuerpos colegisladores, los indivíduos de estos Cuerpos comisionados para asistir al régio enlace y el cuerpo diplomático extranjero.

Por último, en el fondo se ha dejado espacio para que el pueblo pueda contemplar la ceremonia del matrimonio de su querido Monarca.

El órden de las tribunas es el siguiente: ministros de la Corona, cuerpo diplomático residente, capitanes generales y toisones, directores é inspectores de las armas y capitan general de Castilla la Nueva, presidente de la Audiencia, gobernador, gentiles hombres del interior, damas de S. A. R. y tenientas ayas de SS. AA. jefes locales de palacio, periodistas extranjeros y periodistas españoles. Y á la izquierda del templo, empezando por el altar mayor, los embajadores extraordinarios, damas de S M. la Reina, cuerpos Coslegisladoress, presidentes decanos y comisionados de los Consejos y tribunales, comisionados de la diputacion de la grandeza, órdenes civiles y militares, cuerpo colegiado de la nobleza y servidumbre de las reales personas.

Ambas hileras de tribunas están situadas á ambos lados del templo, dejando el centro libre hasta el altar mayor. Los encargados de designar á los invitados sus puestos son los mayordomos de semana Excmos. señores marqués de Montalvo, conde de Romré y Sres. Cayuela y Villavicencio.

LOS INVITADOS.

Desde la tribuna de periodistas donde nos hallamos, vemos pasar á los invitados. Primero entró el embajador extraordinario de Inglaterra lord Nappier, con su señora, rodeados de los indivíduos de la embajada, y un momento despues el duque de la Torre y el general Cialdini. Entre los demás embajadores extraordinarios que penetran en el templo despues, llama la atencion los brillantes uniformes blancos del conde del Solms, de Alemania, y de los seis oficiales que le acompañan.

Pero la tribuna sobre la que se hallan fijas principalmente las miradas de todos, es la de las damas de S. M. Cada *toileit*, daría á un pintor asunto para un cuadro; cada aderezo y cada corona de brillantes representa una fortuna. Parece que han tomado por asalto aquella tribuna las diosas de la juventud, de la fortuna y de la belleza.

En ella vimos á la marquesa de Bedmar, que llevaba traje de terciopelo negro con encajes, mantilla blanca y corona y aderezo de brillantes; á la condesa de Toreno con traje blanco y preciosas joyas; á la duquesa de Medinaceli, hermosísima, con un magnífico traje de raso blanco, todo cubierto de encajes de Alencon, una pluma azul pálido en el hombro izquierdo, cuerpo blanco sembrado de perlas y una soberbia corona ducal de inmensas turquesas y gruesos brillantes; á la duquesa de Baena, con traje de seda de color de lila, mantilla blanca y flores y diadema en la cabeza; á la marquesa de Villa-Vieja, con traje de terciopelo negro bordado con flores de diferentes matices, y en la cabeza estrellas de brillantes, á la duquesa de Almodóvar del Valle, con traje amarillo y corona de brillantes verdadera mente régia; á la marquesa de Molins con una *toilette* espléndida, consistente en traje de terciopelo color de vino y magnífico manto y aderezo; la duquesa de Bailén, con elegantísimo traje de terciopelo azul pálido, que llamaba la atencion por su buen gusto; las duquesas de Sexto y Fernan-Nuñez, cuyos trajes no pudimos ver miéntras llamaba nuestra atencion la condesa de Heredia-Spínola, con traje de raso de color de lila, y la condesa de Guaqui, que, con el suyo, de raso azul cielo, su elegantísima corona de brillantes y su hermosura, parecia una princesa de un cuento de hadas. Indudablemente habria más damas de nuestra aristocracia, que, en la confusion, no acertamos á ver.

En la tribuna de los embajadores extraordinarios vimos á Mad. Janrés, que lucia traje blanco con cuerpo de terciopelo negro, con gran cola y estrellas de brillantes en la cabeza; á la vizcondesa de Bresson, esposa del secretario de Francia, y á lady Nappier.

En la tribuna del cuerpo diplomático, á sus habituales miembros que residen en Madrid, y en las demás á todas las comisiones ya nombradas. Podríamos citar más nombres, pero tememos que la lista se haga pesada á nuestros lectores.

DESPOSORIOS Y VELACIONES.

S. M. el Rey entró por una de las puertas de la basílica, y S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina por la otra, reuniéndose ambos régios consortes dentro del templo, donde les aguardaba el cardenal patriarca de las Indias, el clero de la real capilla, los capellanes de honor y las comisiones de los altos cuerpos del Estado.

La régia desposada vestía un magnífico traje de raso blanco, con cola cuadrada, guarnecido de encajes de Alencon y bordado de plata; el manto, tambien de raso, ostenta flores de lis bordadas en oro, y está guarnecido de dos hileras de encaje, entre las cuales aparecen rosas blancas sin hojas y flores de azahar; cubren los volantes tambien flordelisados en plata, delicadísimos encajes; el cuerpo, que es alto, ostenta los mismos adornos que el traje. El velo es una verdadera maravilla; está sembrado de águilas y de flores de lis, hechos en el mismo punto de Alencon. Es obra, como ya dijimos, de nuestra compatriota la señora de Aguirre Pichot.

S. M. la Reina doña Isabel llevaba un magnífico traje de raso blanco *broché* de flores, de varios matices, guarnecido de tisú, de oro y encajes de Alencon; un hermoso velo de encaje, cuyo dibujo representa castillos y leones, y un soberbio aderezo de jacintos y brillantes.

La princesa de Astúrias vestido de raso y terciopelo azul pálido, adornado con plumas, y tanto el vestido como el manto, ricamente bordado con preciosas flores, y un aderezo completo de brillantes.

SS. AA. las infantas doña Paz y doña Eulalia, vestidos de raso blanco guarnecidos de perlas y rosas; los mantos de raso blancos *broché*, de rosas y aderezos de perlas.

La infanta Cristina llevaba traje blanco adornado con pieles y manto de raso rojo.

La archiduquesa penetró en el templo á las doce y 25 minutos, entre su madre y una de sus damas. El baron Schlvisnig, luciendo el gran uniforme de teniente general austriaco, marchaba detrás. Seguian á la futura Reina sus damas la condesa Amelia de Taaffe y la condesa Emma de Laun, y los demás personajes de su comitiva.

La archiduquesa atravesó el templo con los ojos bajos y visiblemente afectada. Llegada al altar mayor, S. M. el Rey, que vestia el uniforme de capitan general, la dió la mano para subir las gradas del altar.

Miéntras el cardenal patriarca de las Indias se revestia los sagrados ornamentos, se colocaron á ambos lados de los régios cónyuges sus padrinos, los archiduques Reniero, y S. M. el Rey dirigió la palabra con animacion á la archiduquesa, que permaneció con los ojos bajos.

El cardenal Buenavides empezó á leer la epístola de San Pablo con voz solemne y clara, dandola, como costumbra, su verdadera entonacion. Se le oyó perfectamente decir: "Alfonso XII, Rey católico de España, ¿quereis por esposa á S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina, etc., etc.," dándoles la bendicion con la solemnidad de costumbre.

Verificados los régios desposorios dió principio la misa de velaciones, en que ofició tambien el señor cardenal patriarca de las Indias.

La ceremonia terminó con un solemne *Te-Deum*.

El mismo deseo sienten hoy todos los españoles, las mismas frases se escuchaban en todos los lábios. ¡Quiera el cielo que el dia de hoy acabe de afianzar la ventura de la pátria que siempre va unida á la felicidad de los Reyes!

La fortuna es compañera de la juventud, y la juventud y la belleza se encuentran sentadas en el trono.

EL REGRESO Á PALACIO.

A las dos y veinte minutos, con un sol claro y un cielo trasparente; salió de la basílica la régia comitiva, dirigiéndose á palacio por los paseos de Atocha, del Botánico, del Prado, de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén y plaza de la Armería, por el siguiente órden:

Una seccion de caballería.—Un timbalero.—Dos clarines á caballo.—Cuatro ayudante de cuarteles haciendo de maceros, á caballo.—Cuatro palefreneros carreristas á caballo.—Dos jacas enjaezadas á la oriental.—Cuatro caballos de S. A. la princesa de Astúrias.—Dos caballos con sillas del tiempo de Cárlos IV y Fernando VII.—Dos caballos de S. M. el Rey.—Ocho caballos con reposteros de terciopelo bordados de oro y plata.—El picador mayor.—Dos ayudantes de picados.—Cuatro domadores.—Cuatro alumnos del picadero.—Cuatro palafreneros carretistas.—Landau de bronce con cuatro caballos empenachados, conduciendo á cuatro gentiles hombres de casa y boca.—Berlina á la gran Daumont con los mayordomos de semana marqués de Valmar y marqués de la Frontera, en representacion de la clase.—Coches con troncos de caballos de los grandes de España, ocupados por sus dueños, cuyos nombres citamos en otro lugar.

Coche con seis caballos conduciendo á las condesas de Daun y Taaffe, damas de S. A. la archiduquesa Isabel, y baron de Schloissnig, gran mayordomo de S. A.

Coche amaranto.—Baronesa de Trantemberg, baron Globig y conde de Messey y de Bielle.

Berlina de tumba.—Condes de Mitrowski y Bellegarde.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la servidumbre de la infanta doña Cristina.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de las infantas doña Paz y doña Eulalia, y los mayordomos de semana D. Manuel Rosales y el marqués de Villacastel.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la Reina Isabel, compuesta del gentil hombre, marqués de Salamanca, y conde de Losa.

Coche con tiro de seis caballos ocupado por la servidumbre de la princesa de Asturias, representándola la condesa de Superunda y los marqueses de Casa Irujo y de Campo-Santo.

Coche de París.—Condesas de Andrassy, de Cappi, príncipe Kinski y condesa de Pallavicini, gran camarera de S. A. la archiduquesa Cristina.

Berlina con tiro de seis caballos ocupada por el primer montero señor conde de Villapaterna y el mayordomo de servicio D. José Arinzun.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por el jefe superior de palacio señor duque de Sexto, el general Echagüe, el gentil-hombre de servicio, duque de Uceda, y el primer caballerizo conde del Pilar. Al estribo un correo.

Dos batidores.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la infanta doña Cristina: lleva un capitan de carrera á la derecha y un caballerizo á la izquierda, y le sigue una seccion de la escolta real.

Coche con tiro conduciendo á la archiduquesa Isabel y á los archiduques Reniero.

Cuatro batidores y un correo.

Coche con tiro de seis caballos, ocupado por la princesa Isabel, S. M. la Reina Isabel II y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Al estribo derecho un jefe de carrera y al lado opuesto un caballerizo de campo.

Escolta al mando de un oficial.

Coche con ocho caballos de respeto.

Una seccion de la escolta al mando de un oficial.

Cuatro batidores.

El jefe de cuarteles de las reales caballerizas.

Y el coche de la corona con ocho caballos, ocupado por SS. MM.

El regreso de SS. MM. de Atocha fué una ovacion continuada y un saludo constante y cariñoso de la inmensa muchedumbre que esperaba el paso de los augustos desposados.

DESPUES DE LA CEREMONIA.

Ya en el Real Palacio SS. MM. y AA., de vuelta de la ceremonia religiosa celebrada con tal magnificencia en Atocha, se retiraron las tropas á su repectivos cuarteles, pasando algunas por la fachada de Oriente.

Los cuerpos de la guarnicion y de los cantones que han cubierto la carrera, han sido, del arma de infantería, los regimientos de Canarias, Garellano, Princesa, Mallorca y Granada, y los batallones de cazadores de Manila, Ciudad-Rodrigo, Puerto-Rico y Arapiles, de guardia en Palacio; los regimientos primero de ingenieros y primero montado de artillería, y los de caballería del Rey, de la Reina y de Montesa.

Inmediatamente despues, con asistencia de bandas de música en la plaza de la Armería, ha tenido efecto en los salones del real alcázar la recepcion de la grandeza que ha estado á felicitar y á cumplimentar á nuestros Reyes.

La concurrencia en las calles al regreso de sus majestades y altezas ha sido extraordinaria y saludado á los Reyes y á todos los indivíduos de la augusta familia con efusion y respeto.

A las tres llegó la régia comitiva á Palacio, y á las cuatro concluyó la recepcion expresada.

LAS ILUMINACIONES.

Desde las siete, las calles de Madrid empezaron á cuajarse de curiosos, ávidos de contemplar las iluminaciones oficiales y particulares, y á las ocho el tránsito era casi imposible.

La iluminacion que más ha llamado la atencion en el distrito de Palacio, ha sido la del cuartel de San Gil. Toda la fachada principal del edificio estaba artísticamente decorada. Guirnaldas de flores, colocadas con extremado gusto, adornaban los pabellones de los ángulos del edificio. En la portada el escudo de armas de España con grupos de banderas á los lados, y una bien distribuida iluminacion de gas, constituian un precioso conjunto. Ante la puerta principal habia dos templetes sencillos y de buen gusto, profusamente iluminados con proyectiles y armas.

En el cuartel de la Montaña, lucia una luz eléctrica que hacia buen efecto.

La plaza de Oriente presentaba un punto de vista magnífico con sus bombas de cristal blanco coronando en dos filas la verja circular, las siluetas iluminadas con gas del pedestal que sostiene la estátua ecuestre de Felipe IV., y el número infinito de faroles de colores á la veneciana, colocados con un desconcierto caprichoso en todos los árboles de la plaza y en los de los jardines laterales.

En la plaza de Santo Domingo se veian siete sencillos arcos, iluminados con farolillos y vasos de colores, y adornados con banderas y escudos nacionales, alternando con las iniciales C. y A.

Entre las iluminaciones del distrito de la Audiencia, merece mencionarse la de la plaza Mayor. Consiste en una infinidad de luces de gas encerradas en preciosos globos de porcelana, colocados en las barandillas de los balcones de la segunda y tercera Casa Consistorial. En cada uno de los balcones de las demás casas particulares hállanse iluminadas tambien con luces de gas dentro de vasos de colores.

El edificio del Banco de España aparecia adornado con aparatos de gas en los balcones del piso principal; pero sólo lució el colocado en el balcon central, circunstancia que hizo exclamar á un traseunte:—Vamos, ¡el Banco ilumina con descuento!

La instalacion de gas que luce en el edificio del Ayuntamiento es la misma que la que se estrenó el 23 de Enero de 1878.

El número de luces que cubren totalmente la fachada que da frente á la plaza de la Villa, asciende á 900, las cuales están colocadas en preciosas bombas de porcelana, artísticamente distribuidas.

Coronan la parte superior de las puertas de la entrada las siguientes inscripciones, formadas con luz de gas: en el de la izquierda. "El pueblo de Madrid;" y en el de la derecha; "A sus augustos monarcas."

La fachada del mismo edificio por la calle Mayor, ofrece un magnífico golpe de vista, y puede calcularse en 500 las luces que la iluminan. Bajo ricos doseles de terciopelo carmesí ostentanse los retratos de los régios consortes.

La fachada del ministerio de Fomento presentaba buen golpe de vista. La iluminacion es la que se estrenó hace dos años, con la diferencia de tener á un lado de la puerta la inscripcion *Alfonso* y al otro la de *Cristina*.

El mercado de la plaza de la Cebada es uno de los establecimientos públicos que en el distrito de la Latina se distinguen por su profusa iluminacion.

En el distrito de la Inclusa, la única iluminacion que merece mencionarse es la que se ostenta en la fachada del templo de las Escuelas Pias de San Fernando.

Hubo diferentes opiniones en apreciar la iluminacion del teatro Español. A unos les gustaba por el asunto que representa; á otros por lo mismo no les gustaba. En lugar de aquel templo de lienzo, más propio para una decoracion de teatro que para adornar una fachada, hubiera podido ponerse cordones de gas siguiendo las líneas generales del edificio, lo cual hubiera resultado más sencillo y más elegante.

En toda la cornisa, y encerrados en grandes óvalos, se veian los retratos de los autores clásicos: en los entrepaños laterales se encuentran, en la izquierda, los de Ventura de la Vega y Eguilaz, y en la derecha, los de Gil y Zárate y Serra.

Entre los retratos y en las fajas intermedias figuran los nombres de todos los autores, actores y artistas que tantos aplausos conquistaron en nuestra escena, y cuyos nombres han pasado á la posteridad.

En el centro de la decoracion, y de tamaño natural, se destaca la Fama, teniendo á su lado algunos génios. Debajo hay una inscripcion que dice: "El Ayuntamiento constitucional de Madrid, en nombre del arte español."

El edificio del Congreso estaba iluminado profusamente con luces de gas siguiendo las líneas del edificio.

Citemos para terminar el kiosko levantado por el Ayuntamiento en la plaza de Anton Martin, iluminando con faroles de color y luces de gas. Contíguo al kiosko se hallaba un tablado, sobre el cual una música estuvo ejecutando escogidas piezas. Esta circunstancia hizo sin duda que á un chusco que estaba mirando atentamente el kiosko, se le ocurriera decir á los que estaban á su lado:

—Ese kiosko parece una cigarrera con música.

La iluminacion de particulares ha sido tan general como espontánea hasta en los barrios más apartados del centro, y merecen mencion especial la del palacio del marqués de Campo, consistente en un precioso escudo formado con diminutas luces de colores de un efecto admirable, y en el adorno con bombas blancas de las siluetas de los dos pabellones y verja que constituyen el frente de aquel edificio; la del Crédito Moviliario; la del Banco Hipotecario; la del palacio del marqués de Portugalete; la de las Calatravas, tan sencilla como bonita, y las de los hoteles de la Paz, de París y Lóndres.

Continuará.

NOTICIAS VARIAS

Entre los nombramientos hechos últimamente por S. M. para altos cargos de esta Isla, se cuenta el del Ilmo. Sr. D. Ramon de Echevarría y Castillo para una plaza de consejero ponente de Administracion. Los dilatados y distinguidos servicios del señor de Echevarria, su celo, su probidad y su ilustracion, le hacen digno de ese delicado cargo, que no es un ascenso en su carrera administrativa, toda vez que hace largos años, ántes de ser secretario del ayuntamiento de esta capital, sirvió ya otra plaza de jefe de Administracion de primera clase.

—Ayer por la tarde llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Civil acompañado de sus ayudantes y del señor Chavarrí, Jefe del Negociado de Orden Público, despues de haber girado una visita á los términos municipales de Bejucal, San Nicolás, Nueva Paz y otros, quedando sumamente satisfecho del estado de aquellos Ayuntamientos.

—Ayer ha fallecido en esta capital el Brigada de los Bomberos del Comercio, D. Ramon Ibargüen. Esta tarde se verificará su entierro al que concurrirá de uniforme el citado cuerpo.

—El vapor americano *Niágara*, que procedente de Nueva York ha fondeado en puerto en la mañana de hoy, trae 48 pasajeros.

—En la mañana de hoy ha fondeado en puerto, procedente de Veracruz y Progreso, el vapor aleman *Lotharingia* con 7 pasajeros para esta y 8 de tránsito para San Thómas.

—Han tomado posesion de los cargos de Racionero y medio racionero de la Catedral de Cuba, los Sres. D. Eujenio del Blanco y D. Tomás de la Riva.

—Parece haberse dado una solucion, todo lo satisfactoria que fué posible, al conflicto que habia surgido entre el Municipio de Ságua y la Empresa del alumbrado público, conflicto debido á la falta de cumplimiento del primero al contrato que con la última tenía firmado, y á no haberle sido posible á ésta, no por falta de voluntad, sino por carencia material de recursos, continuar por más tiempo sufragando los cuantiosos gastos que el alumbrado público le irroga, miéntras por el Ayuntamiento no se le satisfaciese lo estipulado.

—Se ha declarado admisible la demanda contencioso-administrativa, interpuesta por D. Luis Biosca y Comellas, contra una resolucion del Gobierno General desestimando la pretension del demandante, de que quedára subsistente la autorizacion que le fué concedida para dar clases con validez académica del primer período de la segunda enseñanza.

—La Junta de Instruccion Pública de Guanabacoa convoca aspirantes, por el término de 15 dias, á la plaza de maestro de la escuela incompleta de niños de dicha villa, dotada con el haber anual de 300 pesos oro, 75 para el material y 100 para alquiler de casa.

—Procedente de Nueva York ha fondeado en puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *City of New-York* con 11 pasajeros para esta y 18 de tránsito para Veracruz.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana viérnes los siguientes pagos:

MATERIAL.

D. José Sárraga, hospitales militares, 30000—Miró, Campos y Comp., idem de Bahía Honda, 579—D. I. L. Algarra, idem de Guanajay, 95 25—D. M. E. y Ruiz, idem de Pinar del Rio, 476 50—D. Césáreo García, idem de Cárdenas, 57 60—D. Casimiro Aced, idem de dementes, 782 72—D. Juan B. Castresana, idem de Ságua, 476 40—D. J. Rioja, adquisicion de acémilas, 30000—D. J. Santa María, subsistencias militares, 100000.

—Por las cajas de la Administracion Económica, serán satisfechos mañana viérnes los siguientes pagos:

GOBERNACION.

D. G. Carranza, Casa de Beneficencia, 1000—D. C. Aced, Casa de Dementes, 5333 33—D. E. Nuñez, Renta decimal, 375—D. Benito Castro, por el celador D. José Camacho, 78 92—D. Francisco G. Canto, celador de policía de Nueva Gerona, 250—D. José Gundian, Hospital Civil de Güines, 572—D. José Rico Murias, celador de Santa Fé 213 72—D. Manuel Candina, Hospital Civil de Jaruco, 133—D. Manuel Cifuente, idem de Santiago de las Vegas, 67 65—D. Francisco G. Canto, Haberes, 7 92—D. Felipe Noroña, Hospital Civil de Bejucal, 134.

FOMENTO.

D. Nicasio Alvarez, Jardin Botánico, personal, 58 32—Idem idem, material, 197 66.

—El señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, ha dispuesto se saque á pública subasta la casilla número 13 del mercado de Tacon, tasada en $11,972 95 centavos en oro, habiendo señalado para el acto de dicha subasta el 28 de Enero próximo, á las 11 de la mañana, en los estrados del Juzgado, calle de San Pedro, número 6.

—El pailebot *Pedrito*, se incendió en Nuevitas en la noche del 12 del presente, no siendo posible cortar el voraz elemento que se habia extendido á todos los departamentos de la nave. Todos cuantos esfuerzos se hicieron fuesen inútiles, pues el dia 13 ya se habia consumido todo el casco y aparejos, quemándose tambien un cargamento, consistente en aceite de carbon y manteca, que habia tomado en el puerto de Nueva York, punto de procedencia.

—Ayer por la mañana salió de esta ciudad, con direccion á Cienfuegos, el batallon expedicionario de Infantería de Marina, de cuya llegada en vapor-correo extraordinario de la Península dimos cuenta oportunamente.

—Segun parte del Comandante Militar de Colon al Excmo. señor Capitan General, en el monte de Gramajales se ha encontrado el cadáver del cabecilla rebelde Estéban Arias que trataba de levantar negradas para organizar partidas.

—Nos escriben de Jaruco:

"Sabedor el teniente de la Guardia civil D. Emilio de Mazarredo, el mismo á quien se debe (el que estén hoy libres estos contornos de los dos temibles bandidos muertos pocos dias há), de que habian sido robados catorce bueyes del injenio Cármen, de D. Pedro Fernandez de Castro, hizo todo género de pesquisas para averiguar su paradero y con tan buen resultado que muy pronto pareció todo el ganado robado, que fué entregado á su dueño, así como lo fueron tambien á los Tribunales dos personas sobre quien recaen vehementes sospechas de ser autores del robo."

Es inapreciable el servicio que la benemérita Guardia civil está prestando, y con jefes como el señor de Mazarredo tanto más.

—Se ha anulado la oposicion de las escuelas para niños de color de Cárdenas, por no haberse verificado, segun está dispuesto, en la capital de la provincia.

—El Negociado de instruccion pública solicita á D. Fernando Martinez Arredondo para enterarle de un asunto que le concierne.

—Se ha dispuesto que los indivíduos que dirijen obras de construccion en Ságua la Grande y carezcan de título, se les suspenda todo permiso para dirigir dichas obras.

—Se han nombrado maestros de la escuela incompleta de niñas de color de Sabanillas, á Dª Irene Cárdenas, y de la de niños á D. Ernesto Sanchez.

—Se ha aprobado el establecimiento en Trinidad de la Sociedad titulada "Círculo de Recreo é Instruccion Las Hijas del Progreso."

—El Tribunal designado para la oposicion de la Cátedra de Física y mecánica, aplicada á las maquinarias que se halla vacante en la escuela profesional lo componen los Sres. D. Francisco Mecan y Lans Presidente, D. Pedro Satteraín, D. Francisco de P. Pottuondo, D. José Echegaray, D. Manuel Alvaro, D. Francisco Quiñones, D. Manuel Cañizares, D. José B. Riera, D. Adolfo Sainz Yañes.

—Se ha dispuesto que los títulos nacionales de Agrimensores y maestros de obras no paguen ninguna clase de derechos por la toma de razon.

—Se ha declarado de categoría incompleta la escuela de entrada del Caimito.

—Se ha concedido autorizacion para sufrir exámen de maestro de instruccion primaria elemental, á D. Antonio B. Hernandez D. Domingo Frades.

—El Director del Instituto de Barcelona avisa que el Colegio de 2ª enseñanza privada titulado Baldeteni, establecido en Mataró, se halla incorporado á aquel establecimiento desde el año de 1857.

—Del "Boletin Mercantil" de Cienfuegos:

"Un respetable y entendido hacendado de esta jurisdiccion nos comunica que el rendimiento de la zafra este año no será tan brillante como algunos creen.

En su opinion, aquella será en general corta, segun el aspecto de los campos de caña, calculado en un 20 p.% de déficit respecto de la del año anterior.

En cambio cree, y somos de igual parecer, que los precios favorables equilibrarán con ventaja la disminucion del fruto."

—Tomamos del "Diario de la Marina:"

"Con la muerte de Estéban Arias, de cuyo suceso hemos dado cuenta en nuestro número de hoy, se ha librado la jurisdiccion de Colon de la influencia perniciosa de un bandido que tenia en casi perpétua alarma á los pacíficos habitantes de aquella comarca, procurando levantar prosélitos en contra de la causa del órden.—Arias fué el asesino del inspector de vigilancia D. Cárlos Castro Camó, y desde que cometió ese crímen se habia marchado al campo para seguir sus fechorías.

—Leemos en "La Conciliacion" de Sancti-Spíritus:

"Tenemos las más satisfactorias noticias del campo, con especialidad del Jíbaro, donde todo el mundo se aplica al trabajo con el mayor empeño, abrigando deseos de recojer tranquilamente el fruto de aquél. Nos place que esto resulte, y aconsejamos á los labradores todos no desmayen un punto en sus tareas, en la conviccion de que de esto modo hacen un gran bien al país y á sí mismos.

Pasó ya la hora del temor, que para nosotros nunca ha existido, y todo el que tiene familia y necesidad que llenar, debe dedicarse á una profesion, á una industria, á cualquier trabajo, para allegarse recursos con que atender á una y otras. El trabajo constante es un gran remedio contra el mal presente.

Ojalá pronto se convenciesen los ilusos, que tan locamente dejaron sus hogares; de que la tranquilidad es lo unico que hoy conviene á la Isla, y apartándose de la senda que tomaron, procurarán enmendar el error en que cayeron.

Esto demostraria en ellos cordura y sensatez.

Lo contrario, es obcecacion y tontería. Aún es tiempo. Pronto el Gobierno cambiará de conducta, y entónces, la ley se manifestará con toda su dureza.

—A la 1½ de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 135 á 135¼ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Aunque los periódicos recibidos por el vapor americano "City of New-York" adelantan tres dias, fuera de cuanto se refiere al régio enlace, escaso interés tienen. Noticias políticas ninguna, si se exceptuan las de la entrevista de los Sres. Cánovas del Castillo y general Martinez Campos, de las que en otro lugar nos ocupamos.

Hé aquí ahora las pocas que hemos podido recojer de las diferentes colecciones de periódicos:

La suscricion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, asciende hasta el dia de hoy á 1.158,964'05 pesetas.

—A pesar de cuanto digan los demócratas, la actitud del partido constitucional no puede ser más franca.

Un colega de dicho partido pone hoy por título de su artículo de fondo, el siguiente lema:

Todo por el poder.

—El Sr. Elduayen celebró ayer una detenida entrevista con el Sr. Cánovas. Personas bien informadas decian que ámbos políticos se habian ocupado preferentemente del proyecto de reformas económicas de Cuba que el Gobierno trata de presentar cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

El señor Elduayen sostiene en esta importante cuestion el mismo criterio que expuso durante el ministerio del señor Cánovas, cuando el general Martinez Campos insistió en la necesidad de plantear las reformas económicas á la terminacion de la guerra de Cuba.

—Para probar que el señor Sagasta es en nuestro país el inventor de la teoría de los partidos legales é ilegales, recuerda un apreciable colega el incidente parlamentario ocurrido en una célebre sesion del Congreso durante la época revolucionaria:

"El Sr. Castelar, interrumpiendo al señor Sagasta, exclamó: Ha dicho S. S. que nosotros estamos fuera de la ley.

El señor Sagasta (Don Práxedes Mateo): Fuera de la legalidad existente hablo, por que se encuentran fuera de las instituciones fundamentales del país.

[Varios señores diputados de la izquierda]: Nó.

El señor Sagasta (Don Práxedes Mateo): ¿Aceptais la monarquía?

(Varios señores diputados de la izquierda republicana): Nó.

El señor Sagasta [Don Práxedes Mateo]: ¿Nó? Pues si no la aceptais, estais fuera de la legalidad existente. [Rumores.]"

La prueba aducida por "La Integridad de la Pátria," es documental y plena.

—Han visitado á la Emperatriz Eugenia los archiduques Reniero.

Tambien S. M. el Rey fué de riguroso luto á darle el pésame.

—Al pasar por delante de la iglesia de las Calatravas, la Reina Isabel, profundamente conmovida, se enjugaba las lágrimas con un riquísimo pañuelo. Su sentimiento se comunicó á la muchedumbre que la contemplaba, con el más vivo interés y con afectuoso respeto. Durante todo el tránsito, ha recibido inequívocas muestras de simpatía.

—Ha sido nombrado mayordomo mayor y primer caballerizo de S. M. la Reina doña María Cristina el marqués de Santa Cruz.

—En Alicante ha ocurrido un hecho verdaderamente extraño. El Sr. Muñoz, cuyos cuantiosos donativos en favor de los pobres le han dado justa celebridad, destinó una respetable suma al socorro de labradores de la provincia de Alicante, arruinados por la sequía. El domingo se hizo la solemne distribucion de estos donativos, dándose el caso raro de que algunos de los agraciados no acudiesen á recibir las cantidades que se les habian asignado, por lo cual se ha dispuesto que la cantidad que resulta sobrante, se distribuya en lotes de á 100 reales entre familias pobres.

—Ayer á las diez y cinco minutos, llegó en el tren expreso á la estacion del Norte la Reina Madre doña Isabel II. Desde su salida de París la acompañaron en su viaje la marquesa de Alta-Villa, algunas damas de su servidumbre y el marqués de Novaliches.

S. M. el Rey y sus augustas hermanas, acompañadas de la condesa de Superunda, marquesa de Santa Cruz y duque de Sexto, llegaron á la estacion con media hora de anticipacion.

S. M. la Reina madre fué recibida en la estacion por todo el Ministerio, con su Presidente, general Martinez Campos.

Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza á la augusta viajera.

Al pasar S. M. la Reina madre por el salon de espera, demostró una gran satisfaccion al ver al señor conde de Cheste, con quien estuvo hablando algunos minutos.

Doña Isabel fué recibida por el Monarca con suma alegría, dándole un cariñoso abrazo, así como la princesa é infantas. A las diez y diez minutos abandonaron la estacion, dirigiéndose á Palacio.

A las cuatro de la tarde ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina madre los ministros de la Corona; casi toda la grandeza ha felicitado á S. M.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos de los Estados-Unidos extractamos las siguientes:

PERÚ.

Valparaiso, 14 de Noviembre.—Se ha recibido aquí un telegrama que confirma el parte anterior de un desastre sufrido por las fuerzas chilenas cerca de Loa, á la boca del rio del mismo nombre, en la frontera de Perú y Bolivia. Despues de un reñido combate se rindieron 1,500 con artillería y municiones. Murió el jefe de los vencidos. El general boliviano se apoderó despues de Conchas Blanchas.

Buenos Aires, 2 de Diciembre.—Se ha recibido aquí la noticia de que el ejército peruano se está concentrando en Tarapacá y que los chilenos marchan á encontrarlos. Parece inminente una importante batalla.

CHILE.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Un despacho de ayer de Buenos Aires dice que los peruanos y bolivianos fueron completamente derrotados en Tarapacá, apoderándose de la poblacion los chilenos.

La escuadra chilena está bloqueando el puerto de Arica.

FRANCIA.

París, 2 de Diciembre.—Hoy asistieron á la Cámara de Diputados. M. Baudry d'Assou retiró por ahora su enunciada interpelacion. M. Waddington, presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores, declaró que las cuestiones ministeriales no debian promoverse, con programas sin significacion redactados en reuniones particulares, sino abiertamente en la tribuna. Ganarian el país, el parlamento y el gobierno, con una tregua en la política de meetinsg y periódicos. Si los ministros no tenian la confianza completa de la cámara de diputados, estaban pronto á retirarse. El discurso fué aplaudido no sólo por los centros sino por una parte de la izquierda. Cuando terminó M. Waddington, entró la cámara en los asuntos del dia. Las cuatro directivas de la izquierda celebrarán reuniones mañana separadamente. En el consejo de ministros de ayer se resolvió pedir inmediatamente un voto de confianza.

Los republicanos han convenido en los siguientes puntos como base principal de su programa: "Libertad de reunion y asociacion; libertad de imprenta, y educacion secular, gratuita y obligatoria." La situacion parece ménos crítica. MM. Spuller, Brisson y Floquet declaran que no aceptaria carteras en un nuevo ministerio.

Dícese que cuando M. Braudry d'Asson interpele el mártes al gobierno, éste hará declaraciones que motivarán un voto de confianzo y pondrán un término á la crísis, consolidando el ministerio y que á primeros de año saldrá M. Waddington y será presidente del consejo de ministros M. Gambetta.

Londres, 4 de Diciembre.—Fueron muy diferentes las opiniones expresadas ayer en cada grupo de la izquierda. Se ha dado por imposible en el acuerdo entre los cuatro grupos, quedando por lo tanto cada uno con su libertad de accion para discutir y votar. El centro izquierdo decidió apoyar á los ministros á no ser que M. Gambetta quiera formar un gabinete. El grupo de la union republicana está decidido á presentar mañana una interpelacion. M Brisson la hará y M. Floquet la secundará. Se espera que el resultado sea una victoria para el gobierno.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Discutida la interpelacion Floquet Brisson, en cuyo debate tomaron parte M. M. Waddington y Ferry, la cámara de diputados aprobó por 243 votos contra 107, una proposicion que decia: que la cámara, habiendo oido las explicaciones del gobierno y confiando en que se relevará con todo rigor á los empleados reaccionarios, pasa á la órden del dia.

El gobierno francés ha mandado al gobernador de Senegal, Africa Occidental, que envie una expedicion para explorar la region que existe entre los rios Senegal alto y Niger, con objeto de estudiar la posibilidad de un camino de hierro entre los dos rios.

BÉLGICA.

Bruselas, 4 de Diciembre.—El Arzobispo de Malinas publicará esta tarde una declaracion manifestando que no existen diferencias entre la Santa Sede y el episcopal belga, sobre la cuestion de educacion.

AUSTRIA.

Viena, 5 de Diciembre.—La Cámara baja del Reichsrath ha desechado la proposicion para reducir el ejército permanente, y adoptado la primera cláusula de la ley del gobierno que fija la fuerza del ejército en tiempo de guerra en 800,000 hombres.

INGLATERRA.

Lóndres, 3 de Diciembre.—Dice el *Times* de esta mañana que Sir. A. F. Galt formará parte del gabinete canadense, como ministro residente en Lóndres.

Lóndres, 3 de Diciembre.—Los rumores de la enfermedad de la reina Victoria están fundados en un lijero resfriado, que nada tiene de alarmante.

Lóndres, 4 de Diciembre.—El tiempo está muy frio en la Gran Bretaña y en el continente. Mr. Parnell ha publicado una carta, diciendo que los prisioneros de Sligo serán juzgados el dia 11 en Carrik del Shannon.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Mrs. Parnell y Finigan esperan salir para Nueva York el 17 de los corrientes. Mr. Parnell asistirá á la vista de la causa de los presos políticos, que terminará para el 15. Apela al público

Ayuntamiento de Madrid

para que se sufraguen los gastos de la causa por suscricion.

CANADÁ.

Lóndres, 4 de Diciembre.—El gobierno inglés ha creido conveniente que el Canadá esté representado en Inglaterra por un ministro del gabinete, que pueda expresar la política del gobierno canadense.

ALEMANIA.

Berlin, 2 de Diciembre.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una circular, á los representantes diplomáticos en el extranjero, manifestando que continuarán siendo cordiales las relaciones entre Rusia y Alemania.

RUSIA.

Berlin, 2 de Diciembre.—Acaba de recibir el emperador Guillermo un despacho anunciando un nuevo atentado contra la vida del Czar, en Moscou. Hizo eyplosion una máquina infernal. Afortunadamente ya había pasado S. M.

Lóndres, 3 de Diciembre.—La Czarina no puede levantarse de la cama y sus médicos no la dejan un momento.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Se dice que el príncipe Gortschakoff ha salido de Berlin muy satisfecho del resultado de su viaje. Ha celebrado muchas entrevistas con los embajadores de las primeras potencias. Al "Standard" le dice un corresponsal que el príncipe Gortschakoff está decidido á no dimitir.

San Petersburgo, 4 de Diciembre.—Llegó aquí el Czar á las 2 y 45 de esta tarde, y se dirijió al palacio de invierno en trineo abierto. En las calles fué victoreado por la multitud. La única razon de haber sido suspendido el *Golos*, fué su tono desafiador contra las potencias extranjeras, sobre todo contra Alemania.

El corresponsal en Berlin del *Times* explica que los viajes del Czar por camino de hierro se hacen generalmente en dos trenes; uno en el que va él y su acompañamiento y el otro en que van los criados y el equipaje. Hasta ahora habia la costumbre de que este fuera primero, pero con el último viaje se alteró el órden.

Los asesinos calcularon que el Czar iba en el segundo, y prepararon en consecuencia su máquina explosible.

San Petersburgo, 5 de Diciembre.—Han sido presas dos personas, por sospechas de complicidad en el conato de regicidio.

Dublin, 5 de Diciembre.—Ha sido preso por usar lenguaje sedicioso en Balla, el secretario de la liga nacional agraria, que es un panadero llamado Thomas Brennan.

TURQUÍA.

Lóndres, 3 de Diciembre.—De Viene dicen que Mukhtar Bajá ha llegado á Prisrend.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Por recomendacion de Sir Layard, embajador inglés en Turquía, ha sido nombrado gobernador de Erzerum Rustem Bajá. Es un excelente nombramiento. Rustem Bajá gobernó en Líbano con notable energía é imparcialidad por espacio de siete años.

Philippopolis, 4 de Diciembre.—Veinte aldeas del distrito de Lirdschali, montañas Rhodoje, se han levantado en armas haciendo prisioneros á los gendarmes y apoderándose de los fondos de la localidad.

EGIPTO.

Alexandría, 4 de Diciembre.—El obelisco regalado por Egipto á los Estados-Unidos está todavía en pié, pero ya están casi terminados los trabajos preliminares para su traslacion, y se embarcará dentro de pocos dias.

Lóndres, 5 de Diciembre.—El gobierno de Egipto se prepara activamente para hacer la guerra á Abisinia. El ministerio de la guerra en el Cairo y la balisa de Suez, donde han de embarcarse las tropas, están muy animadas. Las fuerzas Egipcias se dividirán en dos cuerpos, ofensivo y defensivo, de 8,000 y 12,000 hombres respectivamente. El de ataque se dirigirá á la bahía egipcia de Arkiko, cerca de Aduana, capital de Abisinia, y el de defensa se situará en dos posesiones atrincheradas, una en Gasein, cerrá del rio Rahal y otra en la Bahía, tio Render, dominando los dos principales caminos de Abisinia que van del Norte á Seudan. Gordon Bajá mandará el de defensa.

BULGARIA.

Lóndres, 4 de Diciembre.—El príncipe Alejandro, despues de repetidas conferencias con los cónsules generales, ha decidido encargar á M. Zancoff, su representante en Constantinopla, de la formacion de un nuevo ministerio. Probablemente pondrá en su puesto la constitucion y declarará el estado de sitio, aboliendo en caso de no dar resultado satisfactorio estas medidas. El disgusto de los búlgaros es debido principalmente á las tendencias nihilistas, muy propagadas por la juventud búlgara educada en las escuelas panslavistas de Rusia.

GRECIA.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Dícese que M. Fournier, embajador francés en Turquía, ha recibido instrucciones para aconsejar á los representantes griegos que adopten una actitud más moderada en la cuestion de rectificar la frontera turco helena.

ABISINIA.

Lóndres, 3 de Diciembre.—En Roma se ha recibido la noticia de que el obispo de Massia, vicario apostólico en una parte de Abisinia, ha sido reducido á prision por el rey Juan. El Vaticano ha pedido á Francia y á otros gobiernos, por medio de Francia, que empleen su influencia para que sea puesto en libertad. El Papa enviará tambien delegados al rey Juan para interceder por el obispo.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Dice un telegrama de Alejandría que los cónsules de Inglaterra y Francia en la isla de Massana han intimado al rey Juan, de Abisinia, que permita volver con toda la libertad á Gordon Bajá á Egipto. Se dice que el príncipe Hassan, hijo del ex-khedive, ha pedido que se le dé un mando en la expedicion contra Abisinia.

AFGHANISTAN.

Lóndres, 4 de Diciembre.—Dice un despacho de Cabul al *Standard*: "Wali Mahomed saldrá pronto para Badackshan con 1,000 hombres de infantería, otros tantos de caballería y 4 cañones, al servicio del gobierno británico, con intencion de reducir aquel país á la obediencia. Mahomed Hussien ha sido nombrado gobernador de Maidan; Abdullah Khan, lo ha sido así mismo de Logar y Shabar Khan, de Kohistan. El primero es el hijo y los otros dos los nietos de Dost Mahomed. Un despacho de Cabul al *Daily News* dice que continúan presentándose los jefes Konistani. Concluidos los trastornos locales. El emir ha llegado á Gundamuk.

ÁFRICA.

Lóndres, 4 de Diciembre.—En Liverpool se ha recibido la noticia de haberse declarado una guerra entre jefes rivales, en Calabar, Africa Occidental, y que 200 personas han sido pasadas á cuchillo y los prisioneros comidos. Los europeos de Nueva Calabria han pedido al jefe de la estacion naval inglesa que intervenga. Se teme que la guerra se extienda de Opobo á Braso.

GACETILLAS.

¡Fuera caretas!—Como era natural, los artistas italianos han acudido á los tribunales en demanda de cumplimiento del contrato de la empresa que desde Milan les trajo á Cuba y á Tacon, pero la empresa es insolvente y nada puede el Juez de Paz hacer en el asunto.

Adviértase que traian sueldos tan mezquinos que muchos de ellos cobraban ménos que los zarzuelistas de Cervantes.

En los tiempos del oscurantismo, previsto el caso de que las reclamaciones de los artistas revisten siempre carácter de perentoriedad por la difícil situacion en que quedan cuando dejan de percibir el sueldo, existia en la Habana un Juez especial, que se denominaba de teatros, el cual resolvia y fallaba esa clase de cuestiones.

Afortunadamente los infelices cantantes, burlados por la empresa de Tacon, han encontrado algun nuevo empresario que condolido de su desgracia, les habrá ofrecido lo necesario para comer, á cambio de unas cuantas óperas. Desde luego aseguramos que esta nueva empresa, no será como las otras, mandataria de aquella que está tras la cortina cuando se trata de arrostrar compromisos, pero que siempre sale al frente cuando se cobra.

De algun tiempo á esta parte han acudido á las autoridades multitud de quejas de artistas, y aquellas nada han podido hacer gubernativamente. Las empresas reales ó supuestas, tienen bastante habilidad y astucia para huir la accion de los tribunales, ningun castigo alcanzan, pues la mala fé y el engaño, que arrojan en la miseria á infelices, cuyo único pecado ha sido ser demasiadamente confiados, pero queda la conciencia pública y para que ésta juzgue y lance su anatema nos proponemos rasgar de una vez el tupido velo que encubre esas indignas maquinaciones que producen tantas víctimas que claman al cielo, porque en la tierra no encuentran amparo.

Arrancaremos antifaces para que todos sean conocidos.

Robo.—A las nueve de la noche última fué despojada violentamente una señora, al salir de la tienda de ropa *La Exposicion*, calle de Neptuno, de una manta que acababa de comprar.

El ladron que era un pardo emprendió precipitada fuga, pero dada la voz de ataja, pronto fué detenido por guardias municipales, no sin que tuvieran que hacer uso de las armas en vista de la tenaz resistencia de aquel.

Traji-comedia.—La escena en una casa *non sancta* de la calle de Aguiar. Personajes...... es sabido; una Filis y un Adonis de chirivitil.

Todo allí está en carácter; los recitados y la accion que los acompaña.

Fin de fiesta *moledura* de huesos del más débil.

Revento di forte, dice el otro, al caer el telon.

Coló el chapeo......—No hace mucho tiempo, un periódico de San Petersburgo escribió un artículo insultante para las mujeres alemanas. El autor del citado artículo ha recibido la siguiente carta de Berlin:

"Señor: Sois muy dichoso habitando una poblacion tan lejana de Berlin, pues de otro modo, yo os impondria un castigo ejemplar por vuestro infame artículo contra las mujeres alemanas. Como no puedo hacerlo por la distancia que nos separa, os podeis considerar fuertemente apaleado por vuestro afectísimo.—B. H. Oranientrasse."

El remitente de esta carta respondió inmediatamente:

"Caballero: En el instante en que levantábais sobre mí vuestro baston, yo pensaba en sacar un rewólver de mi bolsillo y lenvantaros allí mismo la tapa de los sesos.

Os suplico os considereis como muerto y enterrado. Mis señas son: "Wladimir Raja, 14."

Liceo de la Habana.—Esta sociedad dará el sabado (no el domingo como equivocadamente se dijo) en sus espaciosos salones, un concierto y baile á beneficio de la escuela que pronto va á establecer, y en el cual tomarán parte las Sritas Dominguez y Gonzalez, las Sras. Morini y Ontanera y los Sres. Guerrero, Figueroa y Castro. Con elementos de esta naturaleza están de enhorabuena la sociedad y su escuela.

Exposicion.—Modesta es la exposicion que el domingo próximo se abrirá en uno de los salones de la Real Casa de Beneficencia; pero constituyéndola trabajos de infantiles manos, productos sellados no digamos con amargas lágrimas porque de los niños aún no pueden tener ese sabor que sólo dan los desengaños y la desilusion; pero sí con los tristes ayes que áun instintivamente se escapan de los pechos de aquellos á quienes falta el dulce calor de la madre, el cariño y el amparo del padre.

¿Qué mucho pues, que aunque modesta esa exposicion sea visitada y merezca el interés de aquellas personas cuyos sentimientos y cuyos actos, se inspiran en la hermosa caridad cristiana?

¿Y qué mucho tambien que nos permitamos mover el ánimo de nuestros lectores para que visiten esa exposicion y lleven su óbolo á la obra de la caridad, como premio por los afanes de las niñas asiladas en la confeccion de sus pequeñas labores?

Las madres católicas.—Esta respetable asociacion, que afortunadamente cada dia toma mayor incremento, publica un boletin mensual con el objeto de propagar las buenas lecturas. Hemos recibido el número tercero, y sentimos que la aglomeracion de materiales no nos permita trasladar á nuestras columnas alguno de los notables trabajos que contiene. Otro dia lo haremos, pero entre tanto, sepan las madres y las jóvenes, que en este periódico encontrarán amena y provechosa lectura, que les proporcionará instruccion y recreo á la vez, sembrando en sus corazones, con ejemplos dignos de imitacion, las santas semillas de la piedad cristiana.

Se suscribe al ínfimo precio de cincuenta centavos billetes, en la Imprenta del Iris, Obispo 20.

Fausto.—Con esta gran ópera de Gounod, se estrena la nueva empresa de Tacon, el sábado.

Toman parte las señoritas Rizzi, Zippilli y Clotilde, y los señores Camero, Marciali, Astori y Atienza.

La pescadería.—Elogia grandemente "El Boletin Comercial" las reparaciones que se están llevando á cabo en el mercado de aquel nombre.

El suelo ha sido reconstruido de cimiento romano, las escaleras levantadas y las mesas súcias y asquerosas de antaño, reemplazadas con otras de mármol; así es que dará gusto, dice el "Boletin," acudir de aquí en adelante á la pescadería, á la cual sus nuevas y vistosas pinturas y el aseo que reina en todos sus departamentos, permitirían que las señoras más elegantes pudieran ir á escojer y comprar en persona, cada vez que se les antojára, el pescado para sus casas.

Para que semejante progreso en nuestras costumbres pudiera realizarse seria preciso que el comportamiento y modales de los vendedores con quienes tuvieran las señoras que tratar, se reformasen de manera que guardáran relacion con las mejoras introducidas en el local que ocupan y sobre todo, que los habitantes concurrentes á él, hicieran un esfuerzo para que fuesen ménos picantes y contuvieran ménos sal, pimienta y otras especias, las conversaciones que suelen oirse en aquellos alrededores.

Piiiiii........—Por hurto de una jaula con pájaros cayó en manos de los guardias municipales en la calle de Manrique un moreno á quien además de lo robado se le ocupó una navaja tamañito.

Tristezas.—Honda pena causa contemplar el cuadro de las que presenta una pobre casa, el número 85 de la calle de Zequeira, donde habitan dos numerosas familias, las de doña Manuela Puebla y don Francisco Serra, compuestas de niños enfermizos y abatidos por la falta de alimentos, y adultos anémicos, postrados en lecho del dolor por los sufrimientos.

¡Pan para esos desdichados!

Ateneo.—Resultado de las elecciones para la Junta Directiva en 1880 verificadas el miércoles 17 del actual:

Presidente.—D. Gregorio Gonzalez Amador.

Vice Presidente.—D. Antonio Valdés Amoroso, (reelecto.)

Director.—Don Pedro Martin Rivero.

Vice-Director.—Don Cecilio Aguabella.

Vocales.—1º D. Aurelio Almeida.—2º D. Bernardo Costales.—3º D. Enrique Mendez, (Rito.)—4º D. Antonio Gonzalez.—5º D. José J. Masino.—6º D. Enrique Masino. 7º D. German Gonzalez.—8º D. Manuel Campos.

Secretario.—D. Federico de la Paz y Benitez, (reelecto.)

Vice-Secretario.—D. Diego de Salazar y Gomez.

Tesorero.—D. Faustino Arribas.

Vice-Tesorero.—D. Luis Vagnier.

Contador.—D. Gonzalo Gomez.

Vice-Contador.—Don Francisco Rovirosa.

¡Adelante!—El Ayuntamiento de San Diego de los Baños, en una de sus últimas sesiones, acordó contribuir con la suma de 100 pesos en billetes de banco á favor de los inundados; y al mismo tiempo abrir una suscricion voluntaria en la municipalidad, dedicada al propio objeto, encabezándola los señores Regidores y empleados de Secretaría. Para el objeto mismo nombró comisiones que llevasen á cabo la antedicha suscricion en los barrios de aquel Término Municipal.

Nunca es tarde, si la dicha es buena, y así deben seguir el ejemplo del Ayuntamiento de San Diego, todos los de esta Isla que aún no hubiesen hecho algo por los inundados de la Península.

Choque.—En la calle de la Reina el coche del Urbano número 8 chocó con el *arrastrapanzas* número 617 causándole averías y lesiones al mozo que le dirigia.

Suma y sigue.—Una vecina de una casa de mal vivir de la calle de la Bomba, robó á un asiático cuanto dinero llevaba.

Ante el Inspector del distrito fueron conducidos ámbos por la guardia municipal.

Fiestas.—Este año echan la casa por la ventana los del barrio de San Lázaro.

Ya el programa de las fiestas en honor de su Patrono lo hemos publicado, pero falta aún manifestar que los que asistan á la funcion religiosa oirán una misa magistralmente cantada por notables artistas de ámbos sexos, tomando tambien parte en gracia al objeto, una linda rubia de ojos de cielo que es el encanto y la delicia de cuantos la conocen por sus bellas prendas, y de los salones por su pura y fresca voz y buen estilo en el canto.

Nos referimos á la sin par Cármen Alvarez.

Grata memoria dejará esa fiesta.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—El sábado: Compañía de ópera italiana.—8ª funcion de abono: "Fausto."—A las 8.

TEATRO DE LA PAZ.—Hoy viérnes no hay funcion.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela, titulada "Los Madgyares." Baile.—A las 8½: Acto segundo de la misma. Baile.—A las 9½: "La herencia de mi tio." Baile.—A las 10½: "Matar ó morir." Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin y Cª—Compañía de los hermanos Carló.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á la una de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

Ejercicios por Mr. O'Reardon y exhibicion de tigres, leones y osos.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Muy importante Descubrimiento Médico.—Fué un dia feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma más pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

409

En el dia de hoy se han unido con el eterno lazo del matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, la bella señorita Dª María Govea y nuestro apreciable amigo D. José Shmit.

Concluidas las sagradas ceremonias pasaron á la casa de la desposada, donde los padrinos tenian preparado un excelente ambigú para obsequiar á los nuevos cónyuges y á la distinguida concurrencia que allí se habia reunido, partiendo despues á la quinta "Apolo," donde pasarán la luna de miel.

Quiera el Cielo que jamás negra nubecilla venga á turbar la felicidad de tan felices esposos y que la dicha y ventura les sonria en el camino de su nueva vida.

4636 1b-2p-18d

TOLÍ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas*, *Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

CERTIFICACION

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad,

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para teñir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez.—Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá—Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo.

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

Ultima, Ultima, Ultima

semana de la compañía de los HNOS. CARLO.

ACTOS NUEVOS.

Pantomima Nueva.

Nuevos actos. A peticion general el General Buñuelo. Los dos Payasitos El pianista copólogo. Los Perros Sablos. Los Artistas Húngaros. Juegos de Salon.

REGALO

á las Señoras de una papeleta para la rifa de Navidad. El Viérnes 18 Beneficio del Payaso R. Bell.

Crónica Religiosa.

VIERNES.—Continuacion del tratado sobre la humillacion cristiana.

Esta humillacion fundada en la verdad y hecha delante de hombres como vosotros, ¿no sofocaría la complacencia que podeis tener en vuestros talentos y virtudes? No repriminía todas esas pláticas de vanidad y amor propio en que no se trata más que de ensalzaros, esos modales altaneros y desdeñosos que afectais y esos miramientos que exigis? ¿Y por qué la vista de un Dios á quien no se oculta nada de esto, y que penetra hasta los pensamientos más secretos del corazon, no ataja todos los movimientos de nuestro orgullo? ¿Porqué no sofoca todos los sentimientos de amor propio? El mundo no puede tolerar el orgullo cuando es manifiesto y no simulado; pues ¿cómo ha de tolerarle Dios que penetra hasta las menores raices de él.

No basta esta vista para envileceros á vuestros propios ojos, presentaros dignos de toda suerte de abatimiento, haceros gustar de ser tratados por Dios, y los hombres segun lo despreciable que conoceis ser, consentir en la humillacion y amar la justicia que os reduce á ella. Pero me direis: ¿quién no conviene en su propia miseria? Yo he confesado mil veces mi indignidad á Dios y le he reconocido siempre como autor de todo el bien que hay en mí.

San Nemesio y compañeros, y Santa Fausta, vírgen, mártir.

Todos fueron envueltos en la persecucion de los emperadores tiranos y enemigos de la fé de Jesucristo.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En Jesús María, la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuanto: A la Santísima Vírgen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias conforme se ha publicado.

Salves.—A la Santísima Vírgen, tambien á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 20 Corresponde visitar á Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud y en el Santo Angel, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de Altagracia, en la parroquias privilegiadas.

E. P. D.

La Sra. Dª Bárbara Llanes de Navarro, cuñada de la malograda apóstol, la distinguida profesora **Dª J. Teresa Navarro de Guerrero,**

ha fallecido:

á consecuencia de las quemaduras que sufrió el dia 15 del corriente mes, en el Colegio "La Purísima Concepcion" de la villa de Regla, á pesar de de los muchos servicios prodigados por los beneméritos guardias del Orden Público, D. Domingo Diaz y don José Mulé, y dispuesto su entierro para hoy 19 á las cuatro de la tarde, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle Real núm. 108, para acompañar su cadáver á la citada villa donde se despide el duelo, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidas.

Regla y Diciembre 19 de 1879.

Dr. Juan F. Prieto—Leopoldo Llanini Montiel.—Carbonell.—Guillermo Ochoa.—Agustin Guerrero.—José Navarro.

4641

Real y Venerable O. T. é Ilustre Cofradía de Nuestra Santísima Madre del Cármen de P. P. Escolapios de Guanabacoa.

Celebrada la V. O. T. y Cofradía del Cármen Comunion general el domingo próximo para obsequiar á Nuestra Santísima Madre del Cármen, se suplica á los hermanos de tan buena Madre la asistencia á tan grande acto para poder así ganar las dos indulgencias plenarias concedidas.

La misa empezará á las 7 y media de la mañana.

El Comisario, José Torrents, Escolapio.

4637

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia del Santo Angel Custodio.

SECRETARIA.

Debiendo verificarse el 21 del actual á las 8 de la mañana la festividad de Domingo Tercero, se suplica á los Sres. Hermanos su asistencia con el distintivo de la Corporacion.

Habana y diciembre 16 de 1879.—José María de Socarras, Secretario. 4570

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 15 de diciembre de 1879.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	765 69	766 42	765 42	765 56
Termómetro centígrado	22 60	24 20	25 80	23 80
Tension del vapor de agua	13 75	14 81	20 00	17 56
Humedad relativa	93	78	76	78
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	......
Viento.—Direccion	NNE	NNE	NNE	NE
Velocidad en mets. por 1	0 989	1 269	2 279	3 094
Termómetro máxima	......	......	32 22	......
" mínima	20 00	......	......	......
Nimbus	......	......	2	2
Fracto-cúmulus	......	3	3	3
Cúmulus	1	......	......	......
Stratus	......	......	......	......
Cúmulu-stratus	......	......	3	......
Pallio-cúmulus	......	......	......	......
Cirro-cúmulus	......	......	......	......
Cirro-stratus	2	......	3	......
Cirru-pallium	......	......	......	......
Cirrus	......	......	......	......
Total de nublados	......	6	7	3

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general y rocío á 6 h. mañana.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18.

SERVICIO PARA EL 19.

Jefe de dia: El Teniente Coronel del segundo batallon de Ligeros Voluntarios D. Pablo Ruiz Gamiz.

Visita de Hospital: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Capitanía General y Parada: Primer batallon de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Retreta en el Parque Central: Ingenieros del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza D. José Martinez.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Ramon Palacios.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	52	939	75 á..80 rs.	76
Nov. tejanos	41	880	55 á..60 ..	....
Bueyes	88	609	90 á..95 ..	....
Terneros	42	630	á..70 ..	....
Total	226	3055		76

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Novillos tejanos	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Bueyes	Masa	á 60	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	31	112	143	129	....	M. á 90 C. á 110	437
Carneros	....	....	30	40	....	100 á 110	32
Chivos	....	....	5	7	....	100 á 110	...

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 centavos libra.		
Masa	á 65	..	..
Costillas	á 65	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 16 de Diciembre de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1. Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fros y Blanch, Salud 30.

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 3.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.
Rodriguez, Alonso y comp., succesores de Rodriguez y comp. Ferretería. San Ignacio 25.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.

S.

Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suarez y Cª J A, Fotógrafos O-Reilly 64.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.
Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Felipe, O-Reilly 29, Sastrería.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Semidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Semidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Soto y comp., San Ignacio 80.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.
Vicente Ruiz y comp., Inquisidor 5.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O'Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Jústiz 1 y San Ignacio 14
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.

CURACION

de todas las quebraduras en ambos sexos

VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

118

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una DE LA TARDE.

TODOS LOS DIAS Y A TODAS HORAS SE FACILITA VACUNA.

BEAUJARDIN Y MELENDEZ,

Cirujanos-Dentistas.

70 OBISPO 70

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 4 á 3. Para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 335

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

Virtudes 18.

DR. R. GARGANTA.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8 tarde. Grátis á los pobres.—Obrapía 97, entre Villegas y Bernaza.

Recibe consultas en inglés, francés é italiano.

CHAGUACEDA,

DENTISTA.

AGUIAR Nº 110.

De regreso en esta Capital de su excursion científica á los Estados Unidos y habiendo traido todos los adelantos de su profesion, tiene el honor de participar á sus clientes en particular y al público en general, que desde hoy se encuentra al frente de su Gabinete de operaciones.

AGUIAR 110 de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Los pobres de solemnidad seran operados de 4 á 5.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. MANUEL BANGO Y LEON.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana nº 51, entre Empedrado y Tejadillo, donde se ofrece al público y á su clientela. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, ménos los juéves. 4501

Angel Ortiz.

Artista.

Cuadros originales y copias de Murillo al óleo. Este artista, cuyos retratos celebraron los periódicos de New-York y que tiene encargos para pintar en esta capital algunos de personas de nuestra aristocracia, y se ofrece al público para los que le encarguen fotografías, garantizando el parecido. Aguiar 92, de 12 á 4½. 4434

Antonio Batanero.

ABOGADO.

Avisa por este medio á sus clientes de la Isla que de regreso de su corta escursion á los Estados Unidos, ha vuelto á hacerse cargo de su bufete, en esta capital calle de Cuba núm. 44, al que atenderá con toda preferencia, haciéndose cargo de cuantos asuntos propios de su profesion se le encomienden. bp 4031

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. [Lo juéves grátis á los pobres.]

Calle del OBISPO Nº 67. 3831

Dr. Casimiro Saez,

MEDICO-CIRUJANO.

Luz nº 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Calle de Villegas nº 6.

VEITIA.

CIRUJANO-QUIROPEDISTA.

Luz 70. ms25d

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Fundado y dirijido por la Srta. Dª Julia Martinez Villergas

Profesora de Instruccion Primaria Elemental y Superior.

COMPOSTELA Nº 109.

ESTE COLEGIO INAUGURARÁ SUS CLASES EL 1º DE ENERO DE 1880.

La Srta. Martinez Villergas, al inaugurar las clases de su colegio, tiene el honor de ofrecerlo al público, no dudando que las familias, que se dignen confiarle la educacion de sus hijas, quedarán complacidas en alto grado, pues para llenar dignamente su cometido, cuenta con la cooperacion de distinguidos profesores y con su propio celo.

Las diversas asignaturas que se enseñan, lo mismo que las clases de adorno, idiomas, música y dibujo, serán explicadas por profesores experimentados, siempre bajo la inspeccion de la directora, tendiendo muy especialmente á desarrollar en las jóvenes alumnas los sentimientos más elevados de la moral y la religion cristiana.

Las alumnas internas serán atendidas con singular cuidado en lo que se refiere á la vida doméstica, siendo sano y nutritivo el alimento que reciban y espaciosas las habitaciones que tengan tanto para las clases como para dormitorio. Como es limitado el número de alumnas que se reciben y existen compromisos con algunas familias, la Srta. Martinez Villergas lo participa al público, á fin de que los señores padres de familia que quieran honrar este colegio mandando á él sus niñas, puedan hacerlo oportunamente.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se dá el reglamento de colegio á las personas que lo soliciten, calle de COMPOSTELA Nº 109.

— 74 —

—¡Sin duda pide para él la proteccion del cielo! decia, ¡Dichosa de ella á quien su virtud le dá el derecho de pedir con confianza!

La Reina oyó suspirar, volvió la cabeza, y vió á la Duquesa bañada en lágrimas.

—¡Dios mio; exclamó asustada la Reina, ¿sabeis algo de nuevo?

—No señora, respondió con voz cortada la Duquesa; pero inquieta, como todos, por la tardanza de los correos, me atreví á venir......

—En la situacion en que me hallo; interrumpió la Reina, solo veo con gusto á las personas que se interesan vivamente en los peligros á que el Rey estaba expuesto......

La Reina pronunció estas palabras con todo el atractivo de la ternura y de la bondad. En este momento la Duquesa hubiera sido capaz de sacrificarla su amor: arrebatada de un movimiento tan noble, como irreflexivo, puso una rodilla en tierra, y tomando una de las manos de la Reina la apretó contra su corazon. María Teresa enternecida la levanta y la abraza; la Duquesa deshecha en llanto balbuceó:

—Señora, disponed de mi triste existencia......

Iba á proseguir y á tomar con un empeño magnánimo, cuando la Reina oyó ruido en su cámara. Las etiquetas de la córte son contrarias á las efusiones del corazon, y la Reina hubiera esperimentado un mortal embarazo si la hubieran sorprendido en enternecida conversacion con la Duquesa; así es que la dejó precipitadamente. Luis sin atreverse á seguirla se quedó en el oratorio mirando con una especie de terror aquel secreto asilo de la devocion; el sitio en que la Reina habia estado colocada, y aquel cogin de tercio-pelo, sobre el cual al pié del crucifijo aquella virtuosa princesa acababa de orar con tanto fervor por su esposo infiel.

Sin embargo, su turbacion fué grande, y esperando que la cámara de la Reina se llenase sucesivamente de todas las señoras de la córte, se arrepintió de no haber seguido á esta señora, porque ya no podia salir del oratorio sin causar una gran admiracion: habia comprendido además, porque la Reina se habia separado de ella tan apresuradamente.

—¿Se avergüenza de la confianza que tiene conmigo? se decia, ah! soy, en efecto, tan culpable, que la misma indulgencia tiene que ser secreta para mí. Temen perder la dignidad y ser tenidos por débiles, si la manifiestan.

Miéntras hacia estas dolorosas reflexiones, notó gran movimiento en la cámara; anuncian un correo del ejército y todas las consideraciones se olvidan, el temor de hacerse notable desaparece y la Duquesa, fuera de sí, se arroja á la cámara en el instante que la Reina, despues de haber leido rápidamente un billete, grita:

— 75 —

—Flandes entera está conquistada: ha concluido la guerra y el Rey vuelve lleno de gloria.

Al escuchar aquellas palabras, todas las señoras manifestaron su alegría con ruidosas demostraciones, y la Reina trasportada de gozó las abrazó á todas ménos á la Duquesa. Recorriendo el círculo pasó con aire severo por delante de ésta sin honrarla siquiera con una mirada. Habia cesado su inquietud, y solo veia en Luisa una rival: la habia permitido participar de su dolor, pero su alegría era una ofensa; se podia llorar, pero no alegrarse con ella. Todos miraron á la Duquesa sin concebir como se encontraba allí inopinamente saliendo del oratorio de la Reina, en el cual solo las personas de la mayor confianza tenian derecho á entrar: el modo con que la trataba la Reina hacia mas oscuro este misterio; y la observaban con una curiosidad tan maligna, que en cualquiera otra ocasion la hubiera atormentado cruelmente; pero el solo pensamiento que entónces la ocupaba era: *el Rey vuelve victorioso.* Esta idea la sacaba fuera del alcance de la maledicencia y del ódio, de la envidia y de los ultrajes, finalmente de todo. ¿Qué no se desprecia cuando se pasa de un acerbo dolor al colmo de la dicha, cuando el corazon y el amor propio quedan igualmente satisfechos, y los votos mas fervientes del corazon han sido escuchados? La Duquesa ansiaba volver á su casa, segura de que hallaria en ella carta del Rey, y casi no se detuvo sino algunos minutos, y corrió al palacio de Biron. Para ir á éste era preciso atravesar todos los patios del palacio y una parte de la entrada; el pueblo instruido ya de las favorables noticias que habian venido, se entregaba á todos los trasportes de una inmoderada alegría; en todos los patios resonaban los gritos de *¡viva el Rey!* y cada uno de estos gritos penetraba hasta el fondo del corazon de la duquesa. ¡Cuán justo y merecido le parecia este entusiasmo general! ¡Cuán amable era á sus ojos aquel pueblo impetuoso en todos sus sentimientos! ¡Y con delicia se embriagaba el amor con la gloria de un objeto adorado! Vuelta á su casa, encontró, en efecto, un billete del Rey avisándola que escribia á la Reina marcharse á Amiens y recibirle, y la invitaba á ella tambien á hacer aquel viaje. El billete del Rey era corto; pero todo satisface y alegra al que se cree dichoso, como sucedia á la Duquesa, quien envió á llamar á la Montespan para darla la feliz noticia. Esta se hizo esperar y su visita no fué larga, estaba muy agitada y cavilosa y se disculpó con que se hallaba obligada á seguir á la Reina en el viaje de Amiens que debia verificarse al otro dia al amanecer. La Duquesa solo se ocupó de los preparativos del suyo, y aunque no era del séquito de la Reina, partió el mismo dia y á la misma hora que ésta princesa. Por respeto y bien parecer no se habia atrevido á ir delante, y su coche se halló confundido en el camino con los de las personas que se-

Ayuntamiento de Madrid

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingüis resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

Se vende la casa calle de las Damas nº 18; gana tres onzas oro de alquiler mensual, informarán calle del Teniente-Rey nº 56 de 6 á 12 de la mañana. 4535

DE MUEBLES.
EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Un magnífico piano, (nuevo) se vende muy barato.—Tejadillo 16. bp 4536

Se vende una buena mesa de billar de poco uso toda de caoba y muy barata, Inquisidor 30. 4542

Alquileres de casas.

En una casa de familia se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con vista al campo de Marte y á la calle de Suarez: con asistencia ó sin ella, á 34 y á 45 pesos mensual; Calzada del Príncipe Alfonso nº 63, se entra por el zaguan que está junto á la muebleria.

Se alquila ó traspasa la accion á un magnífico local para cualquier clase de establecimiento Teniente-Rey 2. Informarán Mercaderes 12 Mi Cueva de 11 á 3 de la tarde. 4338

Una criada blanca ó de color que entienda de cocina y demas quehaceres de la casa para un matrimonio sin familia, tambien se alquila un zaguan y unos preciosos altos independientes para escritorio, ó matrimonio sin hijos. Tejadillo 27 impondrán. 4400

San Nicolás 38.

Se alquila una hermosa casa, en frente en el número 25 está la llave, é informarán Príncipe Alfonso núm. 5, esquina á Zulueta. 4572

SOLICITUDES.

Se solicita un jóven peninsular de diez y siete á diez y ocho años de edad que quiera trabajar en una casa de baños.—Tejadillo núm. 13 impondrán. 4537

COMESTIBLES Y BEBIDAS.
CERVEZA INGLESA SUPERIOR DEGLASGOW.

Se detalla por barriles, y medios y por docenas para que esté al alcance de las familias, á $7¾ B[B] los 24 medios tarros. Mercaderes 24, Loceria esquina á Lamparilla. 4093

AVISO.
á los almacenistas y consumidores de la ginebra
LA CORONA
de los Sres. Bal y Comp.
de Amberes.

Para evitar en lo posible las numerosas falsificaciones que se han hecho de esta acreditada marca en esta Isla, hemos mandado grabar en el cuello de cada garrafon la marca de fábrica, y la tapa de los garrafones está sujeta por cuatro alambres reunidos por **sello de plomo** que lleva tambien grabado la marca de fábrica, así es que la etiqueta sola, fácil de falsificar no bastara para establecer la autenticidad del artículo, y los compradores tendrán que exigir las señas expresadas más arriba para asegurarse contra toda sorpresa de su buena fé, y no hacerse cómplices de una falsificacion punible por los tribunales de justicia.—**Bal y Comp.**

Unicos importadores en la Isla de Cuba. —*Dussaq y Comp.* **TEJADILLO Nº 7.**—HABANA. bp 4029

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 3249

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido .... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido .... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

PERDIDAS.
Pérdida.

Se han extraviado las franceiones de billetes siguientes: Número 15541, fólios 5, 7, 8, 9 y 10. —id. 11728 fólios 1, 2, 6 y 7.—id. 11246 fólios 7, 8 y 9.—id. 5266 fólios 11, 12, 15 y 16. Para el sorteo extraordinario núm. mil cincuenta y uno, que se ha de celebrar el dia 23 del corriente. Se suplica al que lo haya encontrado los devuelva en la casa calle de San Ignacio nº 92: advirtiéndose que se han dado los pasos conducentes para la retencion del pago caso de salir premiados.

Habana, y Diciembre 16 de 1879. 4569

MISCELANEA

Para las Pascuas.
LA VILLANOVESA,
DE SOLER Y BALDIRIS É HIJO.
Calle de O-Reilly número 67.

Se acaban de recibir un gran surtido de figuras para nacimiento, finas y ordinarias, chasas con sus nacimientos completos, y gran surtido de imájenes para Iglesias y casas particulares. 4261

REALIZACION POSITIVA
de la Platería COPA DE ORO.
MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Sus dueños para realizar todas las existencias de este establemiento han resuelto vender todo á précios muy baratos: el surtido es grande y variado y al alcance de todas las fortunas. 4571

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba..............$ 6 ..
Dos idem..................... 11 .. } **ORO.**
Cuatro idem................. 20 ..

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

Champaña Superior
al ínfimo précio de
$14 LA CAJA.
con 24 botellas.

Empedrado 2 esquina á Boquete, escritorio de L. Mojarrieta y Cª bp 4640

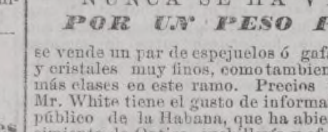

OJOS, OJOS.
NUNCA SE HA VISTO.
POR UN PESO PAPEL

se vende un par de espejuelos ó gafas de armadura y cristales muy finos, comotambien todas las demás clases en este ramo. Precios proporcionados Mr. White tiene el gusto de informar al honorable público de la Habana, que ha abierto un establecimiento de Optica, cuchilleria y efectos de fantasía en la calle de Mercaderes, Hotel la Vascongada, frente al Palacio, á donde tendrá el gusto de servir al público con todos los efectos de óptica y cuchilleria inglesa, muy superiores, y otras cosas de fantasía. Precios con arreglo al tiempo; como está en correspondencia con todos los países extranjeros está en posicion para vender todas las cosas.

BARATAS, BARATAS.

Tambien se hace cargo de todos los trabajos en el ramo de óptica en el mas corto tiempo. Todos los efectos que se venden en este establecimiento se garantizan por su calidad.

English, french and, german spoken.—A. White, importador. Mercaderes frente al Palacio. 4603

Hoteles, Fondas &c.
MANTELES GALLEGOS.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido para mesas de todos tamaños así como tohallas y servilletas.

Señoras y señoritas.

Ha llegado la gran remesa de encajes gallegos y catalanes y los especiales de hilo carretel muy finos para adorno de vestidos.

Hay pañuelos de cluní propios para hacer una fineza, juegos de puños y cuellos, cuellos con punta y redondos, corbatas, blusas para camison etc. etc.

Recibo avisos Cristo 9, Habana 178 entre Luz y Acosta y Amargura nº 76 entre Compostela y Aguacate.—Francisco Lema y Blanco. 4230

NOVEDAD INTERESANTE
PARA
las personas de gusto.
Unico y legítimo depósito de artículos de China.
GALIANO 122.

En este establecimiento que se abrirá al público el dia 21 del corrientte en los bajos de la casa Galiano nº 122, habrá de venta: Géneros de raso, de seda y espumilla, todo magnífico.

Variados y caprichosos objetos de marfil, nácar, carey y maqué.

Bonitos abanicos y losa de todas clases,

TÉ SUPERIOR.

Dentro de algunos dias se renovarán las existencias que hay, y se recibirá completo surtido de esteras. **Galiano 122.** bp 4013

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

REALIZACION.

Con motivo de tener que mudar la casa de empeño, sita en la calle del Príncipe Alfonso núm. 128, á la nueva Plaza del Vapor, se realizan á précios sumamente baratos ó por la mitad de su valor todas las prendas y objetos que se hallan cumplidos. En la misma tambien se venden dos imágenes, la una Nuestra Señora de las Angustias, de movimiento y tamaño natural con el Redentor del mundo en las piernas; el grupo es escultura muy fina; y la otra la Asuncion de la Vírgen de tamaño natural escultura fina, en su urna: éstas se venden por la tercera parte de su valor. Tambien se admiten proposiciones por el armatoste con accion ó sin ella á la casa: es propia para cualquier establecimiento por tener cuatro puertas á la calle y entrada independiente para los hermosos altos; (el precio del alquiler es barato.) 4436

PARDIÑAS Y Ca.
Compostela 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado. bp 4235

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.
Para Noche Buena.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—*Marzan Hermanos.* bp 4009

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion escesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayasé con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Priveligio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Towneon y otras mil preparaciones de este género.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc...............................$ 50 cts
.. landanizado......................... 75 ..
.. cloroformizado..................... 75 ..
.. landanizado cloroformizado 1 00 ..
Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se pueda apetecer: es hay igual: su fácil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparcion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, quimico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándo o suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético. producto de nuestro trabajo, obtuve un vorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentandose diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos antelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapía 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 — En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José. Aguiar esquina á Lamparilla.

JARABE
PECTORAL
CUBANO

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama Tísis pulmonar.

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegria, la vida, la resurreccion

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguriridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vendeen todas las boticas de la Isla

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacisimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de prádctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este pais á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27 entse San Ignacio y Mercaderes.

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ú opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pí y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efecutados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

RELOJERIA DE J. SERRA.
CALLE DEL OBISPO Nº 33 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se participa á los Sres. clientes de este establecimiento y al público que por el último vapor francés se ha recibido una gran factura de relojes de oro 18 kilates, Remontoirs, desde el precio de 20 pesos oro á 510, fabricados espresamente para este establecimiento, garantizando su buena marcha por UN AÑO.

Por el mismo vapor se ha recibido un gran surtido de Ternos completos, medios Ternos, Brazaletes, Collares, Aretes, Cruces y Sortijas de oro 18, y brillantes finos y otras piedras finas. Escribanias, juegos completos de Bufete, y Tabaqueras de mesa; todo de plata fina garantizada, y otros varios artículos de mucho gusto propios para REGALOS.—**Precio Fijo.**

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO
(ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de Paris.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Drogueria LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

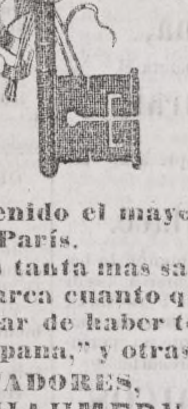

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,

BELFOY CHAUMERY Y Ca.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.
LA RELIGION
EN
CUADROS
Ó SEA
EL CATECISMO EN IMAGENES.

Con aprobacion de varios Obispos nacionales y extranjeros y declarada de **Texto** para el presente trinio.

LA NUEVA PRINCIPAL.
44 Muralla 44.
4253

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La ultima lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

APUNTES
RELATIVOS Á LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

CALENDARIOS
del Obispado de la
HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de
H. E. HEINEN,
Obrapia 11.

Agente en *Matanzas,* SANCHEZ Y Cª **Ricla 13,** PRIMERA DE PAPEL. 4106

REGALO DE PASCUAS.
CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1880.
(REAL PRIVILEGIO.)
H. E. HEINEN,
(Sucesor de B. MAY y Cª)
OBRAPIA NUMERO. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo más elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos.

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
H. E. HEINEN,

Imprenta, libreria y efectos de escritorio, OBRAPIA 11.

Agente en *Santiago de Cuba,* D. JUAN PEREZ DUBRULL. 4105

DE MAQUINARIA.
NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,432 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañia de Singer, en los costados de la armadura.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo o necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y C

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máqninas, garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

Anuncios Extranjeros.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE
Aprobado por la Academia imperial de medecina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademâs, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Asi es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las PILDORAS DE VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios: D. José Sarrá y Lobé y Cª Habana.

No mas Tinturas Progresivas
PARA LOS CABELLOS BLANCOS
ORIZALINE
DEL DOCTOR
James SMITHSON
Para de volver inmediatamente á los cabellos y á la barba su color natural cualesquiera que sean sus matices.
PARIS 207 RUE ST HONORE
207 rue ST HONORE . PARIS
L. LEGRAND
Con esta Tintura no hay necesidad de lavarse la cabeza ni antes ni despues. Su aplicacion es sencilla y pronto su resultado; no mancha la piel ni daña la salud.
La caja completa: Casa LEGRAND, perfumista en Paris, y en las principales Perfumerías de América.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cº y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

Legrand

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR
Fournisseur de plusieurs Cours
207, RUE ST HONORÉ. PARIS
Esta preparacion incomparable es untuosa y se funde con facilidad: da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en el, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, conservando la hermosura hasta la edad mas avanzada.
DEPOT DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon........................ de IXORA
Esencia...................... de IXORA
Agua de Tocador......... de IXORA
Pomada...................... de IXORA
Aceite para el Pelo.... de IXORA
Polvos de Arroz......... de IXORA
Cosmético.................. de IXORA
Vinagre..................... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

TINTAS DE IMPRENTA
DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

MARCA DE FABRICA

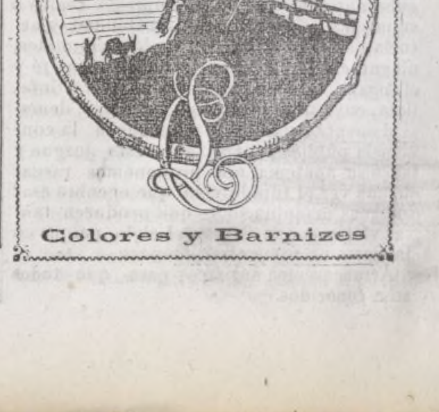

Colores y Barnizes

guian á la Reina. Este viaje fué un encanto para la Duquesa; se representaba como el momento mas dulce y delicioso de su vida, el que volviese á encontrar al Rey libre ya de la peligrosa ocupacion de la guerra, apasionado, dichoso, todo suyo, disfrutando sobre todo, por ella, de sus triunfos y de su gloria. Cada uno de estos pensamientos la causaba viva emocion, y la costaba trabajo contener con sus manos los latidos de su corazon. Como no solo fué caritativa sino pródiga con los pobres que encontró durante el viaje, estos gritaban: *¡viva el Rey: viva nuestro grande y buen Rey!* ¡Cuánto la enternecian aquellos gritos de los miserables! Escuchándolos, los socorria con enternecimiento, porque á pesar de sus males bendecian á su soberano.

—Hijos, les decia con las lágrimas en los ojos; amadle siempre, rogad al cielo por él que no os olvida, que siente vuestros males y procura remediarlos.

Y hablándoles de este modo les distribuia el oro con profusion. Este enagenamiento duró todo el camino por las aclamaciones del pueblo que se encontraba, y consiguieron al fin alejar de su memoria la amargura y los remordimientos.

Despues de tantos sobresaltos, una alegría repentina y vivísima llenaba el alma entera de la Duquesa. Se creia justificada con la gloria de su amante, porque no sólo gozaba de la que éste acababa de adquirir, sino tambien de todo lo grande que debia hacer en lo sucesivo. En fin, ya se hallaban á tres leguas de Amiens, cuando desde lo alto de una montaña vió la Duquesa una parte del ejército; á esta vista la prudencia y la razon la abandonaron hasta el punto de abandonar toda humana consideracion; ya no es capaz sino de hacer un cálculo, y es que dejando el camino real y siguiendo otro de travesía veria al rey algunos minutos ántes.... al instante manda á sus postillones tomar aquel camino; la dicen aunque inútilmente que es casi impracticable; y responde que sólo es bueno el más corto. Empéñanse en él, y aunque la Duquesa era naturalmente medrosa, nada podia asustarla en aquel momento. En peligro de volcar, no halla otra desgracia que la detencion; ninguna más existia para ella. El amor dá á la vez confianza é intrepidez cuando por él se exponen; se cuenta hasta tal punto con la fortuna, que se cree no aventurar nada poniéndose bajo sus auspicios. A pesar de los surcos las piedras y profundos hoyos que hallaban, la Duquesa daba tanta priesa á los postillones para que anduviesen, que ya les faltaba poco camino para llegar, pero este camino le parecia interminable á Luisa, porque la separaba todavía del rey. En la más violenta agitacion, coñ la cabeza fuera de la portezuela del coche y las lágrimas en los ojos extendia la vista cuanto lo permitia el terreno y los muchos árboles que encontraban por ver si divisaba el ejército y aunque por estos impedimentos no lo lograba bien sabia que se

en la trinchera de Lila, exponiéndose con la mayor temeridad, le habian muerto uno de sus pajes que estaba detrás de su persona, y que un viejo soldado, lo habia agarrado por un brazo, diciéndole ásperamente.

—Quitaos de aquí; señor, este no es vuestro puesto.

Estos detalles exaltaban la admiracion de la Duquesa aun que aumentando sus terrores; y la Reina por su parte esperimentaba los mismos sustos y los mismos sobresaltos. Parece que las inquietudes causadas por una misma afliccion, suspenden las rivalidades de dos mujeres hechas para amarse: los corazoafligidos se atraen por natural inclinacion, pues solo ellos pueden entenderse! No se aborrece á la que llora los males, porque una misma gime: ¿cómo ha de resistirse á la simpatía de la desgracia.

La Duquesa iba mas amenudo á ver á Reina; esta señora la habia querido mucho, y nunca la habia manifestado aquella animosidad tan comun contra una rival preferida. La Reina conocia la dulzura y la generosidad de la Duquesa; era la única que tenia derecho á quejarse de ella, y, sin embargo, hacia á su carácter una justicia que todas las mujeres de la córte la rehusaban. Observóse con sorpresa que despues de la ausencia del Rey, la Reina acogia mas á la Duquesa y que hasta parecia haberse entablado entre ámbas una especie de misteriosa inteligencia. Si hablaban de la guerra ó del Rey, se miraban con extraordinaria expresion de interés: se enternecian mútuamente al saber la decadencia de su salud, y cuando la Reina recibia noticias del ejército, se apresuraba á partisipárselas á los amigos de la Duquesa, aunque no tenia alguna con ellos. Esta conducta hizo formar una porcion de falsas conjeturas; los cortesanos adivinan con maravillosa facilidad los artificios y designios de la ambicion, pero los grandes sentimientos de corazones generosos solo son considerados por ellos como inesplicables extravagancias, porque de las pasiones humanas no conocen mas que las que tienen por móvil el orgullo y la vanidad. Una mañana que la Duquesa esperaba noticias del ejército, se consternó al saber que no habia aparecido correo alguno; digerónla que la Reina estaba igualmente llena de inquietud, y al instante marchó á palacio; era este un paso extraordinario, porque jamás iba por la mañana; pero su deseo de verla era irresistible. La clase que tenia en la córte la daba las cabien *grandes entradas;* pero nunca hasta entónces habia usado de esta prérogativa: penetra, pues, hasta la cámara de la Reina sin obstáculo, como era regular; y no halló en ella á nadie. Se dirigió en seguida con silencio y timidez al oratorio y vió á esta princesa sola, de rodillas, colocada de modo que no podia advertir su presencia. La Duquesa, conmovida se detuvo, y por primera vez miró y contempló á la Reina con cierta envidia.

Ayuntamiento de Madrid